



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE  
MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

**Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y  
Finanzas**

**Tema:**

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA,  
período 2022”**

**Subtema:**

Aplicación de las NIAS relacionadas a la opinión del Informe de auditoría emitido por un auditor independiente del municipio de Sebaco- Matagalpa en el periodo 2022

**Autores:**

Heyling Lisbeth Huerta Baltodano  
Jackson Adolfo Castillo

**Tutor:**

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2023





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE  
MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

**Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y  
Finanzas**

**Tema:**

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA,  
período 2022”**

**Subtema:**

Aplicación de las NIAS relacionadas a la opinión del Informe de auditoría emitido por un auditor independiente del municipio de Sebaco- Matagalpa en el periodo 2022

**Autores:**

Heyling Lisbeth Huerta Baltodano  
Jackson Adolfo Castillo

**Tutor:**

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2023

**Tema:**

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA,  
período 2022”**

**Subtema:**

**Aplicación de las NIAS relacionadas a la opinión del Informe  
de auditoría emitido por un auditor independiente del municipio  
de Sebaco- Matagalpa en el periodo 2022**

## INDICE

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
VALORACION DEL DOCENTE .....	iii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCION .....	1
II. JUSTIFICACION.....	3
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESAROLLO .....	5
4.1. Normas Internacionales de Auditoria NIAS.....	5
4.1.1. Auditoria .....	5
4.1.1.1. Historia .....	5
4.1.1.2. Definición .....	7
4.1.1.3. Importancia.....	7
4.1.1.4. Objetivo .....	8
4.1.1.5. Tipos de Auditoria .....	10
4.1.1.5.1 Auditoria Interna .....	10
4.1.1.5.2. Auditoría externa .....	11
4.1.1.5.3. Auditoría Gubernamental .....	13
4.1.1.5.4. Auditoría Operacional.....	13
4.1.1.5.5. Auditoría Financiera .....	14
4.1.1.6. Etapas.....	15
4.1.1.6.1. Planeación .....	15
4.1.1.6.2. Ejecución.....	17
4.1.1.6.3. Informe .....	18
4.1.2. Generalidades de las Normas de Auditoria NIAS.....	19
4.1.2.1. Definición.....	19
4.1.2.2. Objetivo .....	20
4.1.2.3. Importancia.....	21
4.1.2.4. Técnicas .....	21
4.1.2.5. Clasificación .....	23
4.2 Aplicación del Caso practico.....	37
4.3. Empresa .....	54
4.3.1. Concepto .....	54
4.3.3. Visión.....	55

4.3.4. Misión .....	56
4.3.5. Objetivos.....	57
4.3.6. Organigrama.....	57
V. CONCLUSIONES.....	59
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	60
ANEXOS	

## **DEDICATORIA**

A Dios nuestro padre celestial y a su unigénito que murió por nosotros para redención y salvación de nuestras almas. El mismo Dios que me ha dado sabiduría y fortaleza para salir adelante y poder concluir con la esta meta propuesta.

A mis padres por haberse esforzado grandemente para lograr tener éxito en la vida y poder cumplir todos mis sueños.

A mi esposo por ser fuente de motivación en mi vida y brindarme su apoyo incondicional durante el transcurso de mi carrera.

A mi hermano que con sus consejos me han impulsado a culminar mis estudios.

**Heyling Lisbeth Huerta Baltodano**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por las fuerzas necesarias y la sabiduría para poder terminar mis estudios con éxito.

A mis padres quienes me han dado su apoyo consejos y valores que ayudaron al fortalecimiento de mi persona hasta convertirme en una profesional.

A mi familia, por estar cerca ante las necesidades y por brindarme su confianza, y animarme para poder continuar mi carrera y poder culminarla.

A esas personas cercanas que no son familia, pero se pueden llamar amigos que por la bonita amistad de una u otra manera siempre me brindaron apoyo para culminar mi carrera y verme como un profesional.

De manera muy especial a mi madre que fue quien desde el primer día con inscribirme a la educación inicial y en cada renglón de este camino siempre ha estado presente apoyándome

**Jackson Adolfo Castillo**



## **AGRADECIMIENTO**

A nuestro padre todo poderoso, que nos ha bendecido y nos ha dado la dirección en este recorrido permitiéndonos culminar esta gran meta y que con su infinito amor nos ha fortalecido con fe y esperanza en todos los momentos para tener lo necesario como el valor y la seguridad para llegar a la cima que es el éxito.

A nuestros padres por el gran apoyo que nos brindaron, por el sacrificio para darnos lo mejor de sí y ser quienes nos hicieron dar nuestros primeros pasos, nuestras familias y amigos que han estado en el proceso y hasta el final de nuestra carrera a la cual llegamos con mucho orgullo y humildad.

A los docentes, que con sus conocimientos, paciencia y experiencia lograron forjarnos como personas profesionales y ser dignos estudiantes de la Universidad Autónoma de Nicaragua, al impartir sus cátedras con mucha dedicación y entusiasmo con las herramientas necesarias para lograrlo.

Para concluir agradecemos a nuestro tutor **Manuel de Jesús Gonzales** quien incondicionalmente nos brindó su tiempo por medio de sus conocimientos paciencia llenas de profesionalismo en el presente trabajo.

**Muchas Gracias**

**Heyling Lisbeth Huerta Baltodano**

**Jackson Adolfo Castillo**

## VALORACION DEL DOCENTE

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN-MANAGUA</p>	<p><b>FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA</b> <b>UNAN-FAREM Matagalpa</b> Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas Coordinación de Contaduría Pública y Finanzas</p>
---	--

2022: Vamos por más victoria educativas

### VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAS como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación **“APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022”**, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

---

PhD. **Manuel de Jesús González García**

Tutor

## RESUMEN

El (Internacional Auditing and Assurance Standards Board) IAASB implementan constantemente la uniformidad de las prácticas de auditoría, dentro de estas caben y sobresalen las normas internacionales de auditoría las cuales son una herramienta de alta calidad que contribuyen al desempeño eficiente y eficaz del trabajo de una auditoría a los estados financieros de una determinada entidad, dando confianza y seguridad en ambas partes tanto al auditor con su trabajo, como a la empresa en su formación financiera, en efecto desde la norma internacional de auditoría NIA 700 a la NIA799 nos hablan de la parte final y crucial del trabajo de auditoría como lo es el dictamen de un informe de auditoría después de un proceso de conformidad con las normas y cumplir los objetivos que son obtener evidencias necesarias relevantes, y suficiente para emitir una opinión.

En el presente trabajo el tema de estudio es la aplicación de las normas internacionales de auditoría NIA en el periodo 2022 como subtema nos hemos planteado la aplicación de las NIAS relacionada con la opinión del informe de auditoría emitido por un auditor independiente de la ciudad de Sebaco departamento de Matagalpa periodo 2022, como objetivo fundamental analizar la importancia y relevancia de las normas internacionales de auditoría en formación de la opinión y emisión del informe de auditoría por un auditor independiente de tal manera que mediante un caso práctico realizado de manera hipotética a la empresa cubas eléctrica S.A en la ciudad de Matagalpa logramos bajo la NIA 700 que trata de la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros determinar una opinión limpia o no modificada

## I. INTRODUCCION

Las normas internacionales de auditoria NIAS fueron elaboradas por la federación internacional de contadores (IFAC ) la organización que une a los contadores públicos de todo el mundo, a través de las exigencias de alta prácticas de calidad de tal manera que se emitió las NIAS relacionadas a la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, así mismo la respectiva comunicación de las cuestiones claves de auditoria en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente lo cual requiere cambios en los informes de los auditores externos sobre los estados financieros de entidades auditadas.

En relación al conjunto de normas que son importantes para el contador público en un determinado momento de desarrollar en su carácter una auditoría independiente, el principal propósito de esta investigación es analizar teóricamente las normas internacionales de auditoria con énfasis en las NIAS relacionadas a la emisión y presentación de informe, de tal manera que podamos comprender cada una de estas y su influencia que pueda existir en los cambios del informe de auditoría, así mismo conocer las responsabilidades que conlleva el auditor.

Para comunicar las cuestiones claves resultantes de auditoría y aplicar tales normas se desarrolló un caso práctico sobre una auditoría a la empresa Cubas Eléctricas S.A del departamento de Matagalpa para emitir una opinión y presentar el informe de auditoría que será significativo para los usuarios de la información financiera de la entidad.

Esta investigación es de carácter bibliográfico ya que se utilizaron las normas internacionales de auditoria como principal fuente de información algunos libros, así como también páginas web. Significativamente este trabajo investigativo de manera general para todos los interesados en conocer y aprender acerca de las normas

internacionales de auditoría, de igual manera va dirigido a profesionales de contabilidad en desarrollo.

Este seminario de graduación está estructurado por ocho (8) acápite entre ellos la introducción, justificación, objetivos, desarrollo del subtema donde se describen antecedentes internacionales, nacionales y locales de las NIAS generalidades del caso práctico, conclusiones redactadas acerca de la investigación, caso práctico y anexos.

## **II. JUSTIFICACION**

En la actualidad la aplicación de las normas Internacionales de auditoría NIAS relacionada con la opinión y emisión de informe que sobre auditorías financieras de las empresas, son muy significativas e importantes, porque somete a la empresa en un ambiente de armonía con las leyes y normas que garantizan que los estados financieros están preparados en base a todos los aspectos contables preestablecidos tanto de manera nacional como internacional.

Es importante resaltar que el motivo de este seminario de graduación nos permite mostrar la importancia de la auditoría en las empresas, de igual manera a nosotros como futuros profesionales, podremos profundizar los conocimientos teóricos y al momento práctico u presentación de informe sea preciso.

Así mismo está valiosa información es proporcional a futuros estudiantes, cómo también auditores para fortalecer los conocimientos y darle la importancia necesaria a las Normas Internacionales de Auditoria NIAS.

El presente trabajo aporta un impacto positivo en los lectores ya que fortalece los conocimientos de manera general en cuanto a la opinión y emisión de informes de auditoría con base en las NIAS y lo importante que son estas decisiones.

### **III. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

+

Analizar la aplicación NIAS relacionada a la opinión del informe de emitido por un auditor independiente del municipio de Sebaco- Matagalpa en el periodo 2022

#### **Objetivos Específicos**

1. Conceptualizar las generalidades de las normas internacionales de Auditoria NIA relacionada al informe de auditoría.
2. Explicar las etapas de la Auditoria con énfasis a la etapa de informe de auditoría.
3. Describir mediante un caso práctico la aplicación de la NIA relacionada a la opinión del informe de auditoría emitido por un auditor independiente.
4. Valorar la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoria relacionadas al informe emitido por un auditor independiente.

## IV. DESAROLLO

### 4.1. Normas Internacionales de Auditoria NIAS

#### 4.1.1. Auditoria

##### 4.1.1.1. Historia

De acuerdo con Parra (2019) La auditoría es tan antigua como la humanidad y tiene origen en la práctica de la contabilidad; la contabilidad desde los primeros estadios de la sociedad hasta ahora se encarga de desarrollar un sistema de información en el que se realiza una acumulación y registro ordenado de datos acerca de factores productivos en los que existe interés, con la intención de clasificarlos en cuentas que los representen así: derechos (activos), obligaciones (pasivo y patrimonio), entradas (ingresos) y salidas (egresos), para tener conocimiento acerca del valor de éstos y con base en dicho conocimiento poder tomar decisiones.

Los vestigios de la contabilidad desde la perspectiva macroeconómica se presentan en los gobiernos de las primeras sociedades, los que buscaban determinar o conocer qué poseían y qué no era de ellos, decidir acerca de la manera más racional de gastar, y de qué manera se pudiera gestionar para producir cambios positivos a corto, mediano y largo plazos. Desde el enfoque macroeconómico los comienzos de la contabilidad están dados en la administración de conteo típica, vista del estado más esencial de trueque o intercambio para la subsistencia.

Etimológicamente proviene del latín “*audīto-ōris*”. En inglés el verbo “*to audit*” significa verificar, inspeccionar y también posee la acepción de intervención y ajuste de cuentas, mientras en español su significado se refiere a quien tiene la virtud de oír. Respecto a la explicación del surgimiento de esta palabra, se hace relación al hecho histórico de que los registros de hacienda pública que brindaba la contabilidad de los gobiernos, en las formaciones sociales primitivas, eran aprobados después de su lectura y escucha pública, dicha lectura era ejecutada por parte de quien efectuara la revisión de tales registros, garantizando a quienes lo



oían que los registros se encontraban verificados y por ende eran ciertos con lo que se llegaba a un acuerdo de general aceptación respecto a las cifras (fe pública).

Antes de 1900 la auditoría se desarrolló de manera intensiva en Europa principalmente en Inglaterra, Francia e Italia. Se tiene como dato que durante la Edad Media aparecieron las primeras asociaciones profesionales que se encargaban de ejecutar funciones de auditoría, destacándose los Consejos Londinenses en Inglaterra por los años de 1310 y el Colegio de Contadores de Venecia, en Italia, en los años de 1580. Luego de 1900 la auditoría fue llevada a los Estados Unidos de Norte América para prestar asesoría a los accionistas británicos, y es en esta nación donde mayores avances han adquirido la auditoría hasta la época actual. (Pág. 24)

De acuerdo con lo manifestado por el autor antes mencionado la auditoria existe desde tiempos antiguos y tiene su origen en la práctica de la contabilidad, debido a las apariciones de nuevas tecnologías y el desarrollo de las empresas, por ello la auditoria era deseable para una adecuada información y para la prevención de fraudes, de tal manera que se desarrolla como una rama de la contabilidad de gran importancia.

En la actualidad la auditoria sigue siendo de gran importancia en las empresas a nivel internacional para el debido cumplimiento de normas y reglamentos que rigen la preparación de estados financieros de una entidad que sirven para las tomas de decisiones y cumplir con los objetivos de la misma.

Según el auditor independiente este nos expresa que las NIAS fueron emitidas por organismos IAASB estas sirven al interés público mediante el establecimiento de normas internacionales utilizadas para la confiabilidad de la información preparada bajo estas normas.

#### **4.1.1.2. Definición**

De acuerdo con Plácido (2019) la auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencias de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de la organización social: empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informático, etc. Así podemos distinguir a la auditoría tributaria, auditoría financiera, auditoría administrativa o de gestión, auditoría operativa, auditoría gubernamental, auditoría ambiental, auditoría académica, auditoría forense, etc. (pág. 16)

De conformidad a lo expuesto anteriormente la auditoría es un proceso de verificación en las distintas áreas de una empresa con el objetivo de comprobar la situación financiera, el efectivo desempeño de las actividades de cada una de las áreas de la institución tomando en cuenta que existen varios tipos de auditoría.

De esta manera para el auditor la auditoría no es revisar la contabilidad y revisar los impuestos va más allá es entender los negocios, entender los procesos identificar riesgos y revisar que los controles mitiguen o detengan dichos riesgos.

#### **4.1.1.3. Importancia**

Como expresa Segovia (2019) la auditoría es un examen realizado a los procesos contables, informes, controles internos, y procedimientos realizados por la entidad para los propósitos siguientes:

Determinar si los estados que refleja la entidad tanto económica como financiera están de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y que las cifras que expresan sean los resultados reales de las operaciones ejecutadas.

Brinda credibilidad de las cifras que se presentan en los estados financieros ya que el estudio realizado hace las evaluaciones que lo respaldan; así mismo da

las recomendaciones necesarias para poder superar algún error que se encuentre, también ayuda a la gerencia al momento de tomar decisiones estas sean adecuadas (Pág55).

De esta manera se explica que las NIAS son un conjunto de normas expedidas por la federación internacional de contadores las cuales le permiten al auditor desarrollar un trabajo de alta calidad con herramientas reconocidas a nivel internacional de este modo la auditora juega un papel muy importante a su manera que se refleja en las empresas o entidades que la incorporan para dar credibilidad y confiabilidad a su información como empresas del mismo modo para mostrarse ante terceros se explica que la auditoria por medio de la recopilación de información contable verifica que la empresa cumpla con las normas contables en base a la actividad que la empresa desarrolla.

El auditor independiente expresa, es común que las instituciones financieras, cuando le solicitan prestamos, la empresas o entidades en el departamento de Matagalpa pidan a la empresa solicitante, los estados financieros auditados, es decir, que vallan abalados con la firma de un CPA le puede evaluar, por ejemplo los estados financieros en su conjunto parte de ellos, el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales y equipo y su distribución, etc. contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones y es por eso que la aplicación de las nías en las entidades resulta de suma importancia y propone acerca de la presentación de la empresa una mayor seguridad.

#### **4.1.1.4. Objetivo**

Como señala Serrano, (2015) el objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico. En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

1. Descubrir fraudes
2. Descubrir errores de principio

### 3. Descubrir errores técnicos

Pero el avance tecnológico experimentado en los últimos tiempos en los que se ha denominado la "Revolución Informática", así como el progreso experimentado por la administración de las empresas actuales y la aplicación a las mismas de la Teoría General de Sistemas, ha llevado a Porter y Burton [Porter, 1983] a adicionar tres nuevos objetivos:

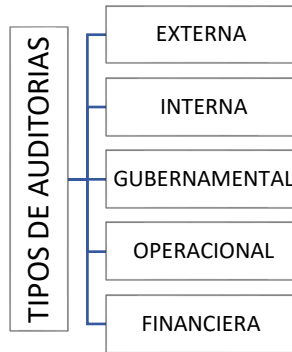
1. Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
2. Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
3. Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad (Pág. 22)

En la opinión del autor anterior, el objetivo de la auditoria es emitir un dictamen sobre irregularidades que presente en el control interno institucional, en las operaciones financieras que se realizan, la situación financiera o área específica examinada de una organización que le permitirá tomar decisiones teniendo en cuenta la mejora continua de los procesos y control de las operaciones, elaboración de estados financieros y el cumplimiento de los manuales y políticas establecidas por la institución.

Cabe mencionar que para el auditor independiente la auditoria en las empresas se realizan con el objetivo de conocer la situación financiera y el cumplimiento de los manuales que rigen la elaboración de los estados financieros según su marco de referencia establecido, y que dicha información se encuentre libre de fraudes y errores garantizando confiabilidad y calidad de operaciones, así como el comportamiento del control interno de la entidad.

#### 4.1.1.5. Tipos de Auditoria

Figura 1: Tipos de Auditoria



Fuente: Elaboración propia obtenido Serrano, (2015)

##### 4.1.1.5.1 Auditoria Interna

(Auditors The Institute of internal (IIA)), (2013) Refiere la auditoría interna Según el IIA, la auditoría interna se define como "una actividad de aseguramiento y consultoría objetiva e independiente diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayudando a la organización a alcanzar sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado con el fin de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno".

Los profesionales de auditoría interna tienen conocimientos en distintas disciplinas académicas, no se requiere una disciplina en particular. De acuerdo con el IIA, un trabajo de auditoría interna es "una asignación, tarea o actividad de revisión de auditoría interna específica, por ejemplo, una auditoría interna, una revisión de autoevaluación de control, una verificación de fraude, o consultoría. Un trabajo puede incluir diversas tareas o actividades diseñadas para alcanzar un conjunto específico de objetivos relacionados.

Los auditores internos son empleados de la organización, pero son independientes de las actividades que auditan. Debido a que es fundamental que exista independencia, es preferible que el auditor interno reporte directamente al consejo de administración. Los auditores internos deben cumplir con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del IIA.

Expresa una opinión sobre si los estados contables se encuentran preparados, en todos los aspectos materiales (o brinda una visión verdadera y razonable sobre si se presentaron de manera razonable, en todos los aspectos materiales), dentro de un marco de estados financieros aplicable, tal como un trabajo que se lleva a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Esto incluye la auditoría reglamentaria, que es una auditoría requerida por la legislación u otra reglamentación". A diferencia de los auditores internos, los auditores externos no son empleados de la organización, sino que son terceros y, por lo tanto, no tienen un interés personal en la organización. En términos generales, los auditores externos se guían por las Normas Internacionales sobre Auditoría del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (Pág4)

Como resultado de lo planteado anteriormente la auditoría interna es una actividad independiente que se realiza con la finalidad de analizar y optimizar los controles y el desempeño en una entidad comprobando que las actividades de cada una de las respectivas áreas se estén realizando de manera efectiva, de tal manera que le permite al equipo auditor emitir un informe de acuerdo a la evaluación realizada, para mejorar de los procesos de control en la organización.

Actualmente en las empresas la auditoría interna es un instrumento de control para la administración ya que sus actividades son un medio para identificar que todas las políticas internas y procedimientos definidos por las instituciones de los sistemas contables y de control interno sean implementados de manera efectiva.

#### **4.1.1.5.2. Auditoría externa**

Por otro lado, menciona, los auditores externos son contadores profesionales. De acuerdo con la Federación Internacional de Contadores (IFAC), un trabajo de auditoría se define como "un trabajo de aseguramiento razonable en el cual un contador profesional en práctica pública expresa una opinión sobre si los

estados contables se encuentran preparados, en todos los aspectos materiales (o brinda una visión verdadera y razonable sobre si se presentaron de manera razonable, en todos los aspectos materiales), dentro de un marco de estados financieros aplicable, tal como un trabajo que se lleva a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Esto incluye la auditoría reglamentaria, que es una auditoría requerida por la legislación u otra reglamentación". A diferencia de los auditores internos, los auditores externos no son empleados de la organización, sino que son terceros y, por lo tanto, no tienen un interés personal en la organización. En términos generales, los auditores externos se guían por las Normas Internacionales sobre Auditoría del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (Auditors The Institute of internal (IIA)) (2013)

De acuerdo con lo expresado anteriormente la auditoria externa es un análisis a los estados financieros de una empresa llevada a cabo por un contador público autorizado ajeno a la empresa auditada con el objetivo de comprobar que todos los procesos que realiza la organización se realizan de manera adecuada y cumpliendo con los requisitos legales establecidos; cabe señalar que este tipo de auditorías valida y da credibilidad a las actividades desarrolladas y garantiza que la compañía este cumpliendo con sus obligaciones legales.

En la actualidad la auditoria externa para las empresas es una herramienta primordial y una práctica común debido a que es un paso previo para el desarrollo y toma de decisiones de una compañía. Destacando que las empresas para obtener un financiamiento, comprar acciones y otras actividades relativas a un mejor desarrollo en primer lugar sus estado financiero deberán estar auditados por un auditor externo garantizando a los usuarios de la información y terceras personas que su actividad económica funciona correctamente en relación a los procesos que sume y su marco normativo.

#### **4.1.1.5.3. Auditoría Gubernamental**

Según Vega, (2020) la auditoría gubernamental se efectúa con el propósito de establecer el grado en que las entidades del sector público, han cumplido con su finalidad, y si sus servidores públicos han cumplido con las funciones, deberes y atribuciones asignadas por la autoridad competente; si éstas se han efectuado de manera eficiente, efectiva y económica; si los objetivos y metas propuestas han sido alcanzados; si la información gerencial producida es útil, oportuna y confiable; y, si se han cumplido las disposiciones legales, reglamentarias, contractuales y normativas pertinentes. (Pág. 1)

Es importante entender que la auditoría gubernamental es diferente de la auditoría financiera que se practica a las empresas privadas en las cuales lo que se hace es auditar los estados financieros y verificar estos estados financieros, la auditoría gubernamental como tal se enfoca a dictaminar estados financieros, operaciones, procesos programas y la aplicación del recurso público en todas las entidades de gobierno.

#### **4.1.1.5.4. Auditoría Operacional**

De acuerdo con Serrano, (2015) Es el examen sistemático de las actividades de una organización o de un segmento estipulado de las mismas en relación con objetivos específicos, a fin de evaluar el comportamiento, señalar las oportunidades de mejorar y generar recomendaciones para el mejoramiento o para favorecer la acción.

La auditoría operacional es una evaluación orientada al futuro, sistemática e independiente de las actividades organizacionales. Este tipo de auditoría es sustancialmente diferente de una auditoría interna, donde el objetivo es examinar la adecuación de los controles y evaluar la imparcialidad de la presentación de los estados financieros.



En la auditoría operacional se pueden usar datos financieros, pero las principales fuentes de evidencia son las políticas operativas y los logros relacionados con los objetivos de la organización.

Las auditorías operacionales generalmente son realizadas por el personal de auditoría interna, aunque se pueden contratar especialistas para hacer revisiones en sus áreas de experticia.

#### **4.1.1.5.5. Auditoría Financiera**

De acuerdo con García, (2014) la auditoría de estados financieros ha evolucionado en el mundo gracias a las grandes firmas y a los organismos de normatividad internacional, porque ellos se han preocupado por el nivel de preparación no solo de sus agremiados, sino también de sus clientes, al impartirles cursos y pláticas por lo menos en forma anual, para que vayan evolucionando junto con la profesión. También se han preocupado por la actualización de la normatividad y su homologación mundial, de tal forma que la auditoría de estados financieros parece ser la misma si la practica una firma de auditores de cualquier parte del mundo o auditores nacionales. (Pág. 13)

La auditoría de estados financieros se basa en el análisis y estudio de los estados financieros básicos de la empresa o entidad, es decir el estado de situación financiera, el de resultados, el de variaciones en el capital contable y el de flujo de efectivo, acompañado de las notas a los mismos estados, que en la mayoría de los casos deberían ser de aclaración y perspectiva futura de la empresa o entidad y no solamente notas a los estados financieros de análisis de cuentas. En los estados financieros básicos, o informe corto, el licenciado en contaduría emite la opinión, o dictamen, el cual puede ser limpio, con salvedades, negativo, o de abstención de opinión de parte de este licenciado en contaduría. En los capítulos siguientes se analizarán a fondo este tipo de opiniones.

Las labores que se realizan en la etapa previa se basan en pruebas de cumplimiento hechas del análisis de control interno y en el envío de confirmaciones de cuentas colectivas del estado de situación financiera; también se realizarán los

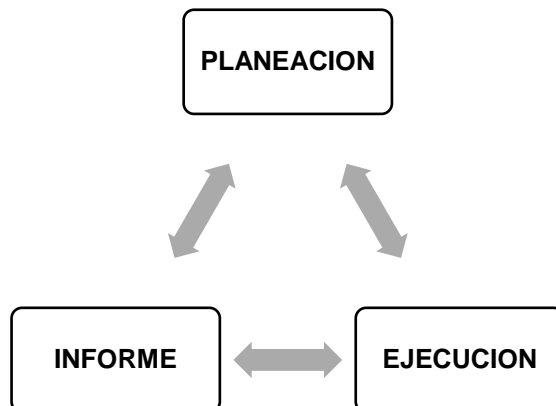
arqueos de los fondos fijos de caja. En primeras auditorías se analizarán los activos fijos de las empresas o entidades, en pruebas documentales y físicas, además de la integración y resumen de las actas constitutivas y de actas de asambleas anuales de la propia empresa o entidad.

La realización de los informes dictamen de los estados financieros e informe de control interno se harán, en la mayoría de los casos, en las oficinas de las firmas de los auditores, para posteriormente, ya sea en borrador o en forma definitiva, comentarlo con el cliente.

El auditor entrevistado ha participado en auditorias de tipo financieras externas e internas.

#### **4.1.1.6. Etapas**

Figura 2: Etapas de Auditoria



Fuente: Elaboración propia obtenido de Navarro, (2006)

##### **4.1.1.6.1. Planeación**

###### **Definición**

De acuerdo con Navarro (2006) La planificación de la auditoría comporta el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del encargo y la forma en que se espera que responda la organización de la entidad (Pág21).

La planeación consiste en la formulación del estado futuro deseado para una organización y con base en éste plantear cursos alternativos de acción, evaluarlos y así definir los mecanismos adecuados a seguir para alcanzar los objetivos propuestos, además de la determinación de la asignación de los recursos humanos y físicos necesarios para una eficiente utilización.

La planeación implica crear el futuro desde el presente con una visión prospectiva, es decir como una prolongación de éste y comprende por lo tanto el establecimiento anticipado de objetivos, políticas, estrategias, reglas, procedimientos, programas, presupuestos, pronósticos, etc.

### **Importancia**

Según Alvin A, Randal J, & Mark S, (2017) existen tres razones importantes del porqué el auditor debe planear de manera correcta los contratos: para permitirle al auditor obtener evidencia competente y suficiente de acuerdo con las circunstancias; para ayudar a mantener costos razonables en la auditoría y para evitar los malentendidos con el cliente. La obtención de suficiente evidencia competente es esencial si el despacho de contadores públicos desea minimizar la responsabilidad legal y mantener una buena reputación en la comunidad empresarial. Conservar costos razonables ayuda al despacho a seguir siendo competitivo y, por lo tanto, a retener o expandir su base de clientes, en el caso de que el despacho tenga la reputación de hacer un trabajo de alta calidad. (Pág. 194)

Evitar los malentendidos con el cliente es importante para una buena relación con él y para facilitar un trabajo de alta calidad a un costo razonable. Por ejemplo, suponga que el auditor informa al cliente que la auditoría se terminará antes del 30 de junio, pero no puede terminarla sino hasta agosto debido a una programación inadecuada del personal. Es probable que el cliente se sienta molesto con el despacho de contadores e incluso lo demande por incumplimiento de contrato.

## Grupo de NIAS de la planeación

Tabla 1: NIAS que intervienen en la etapa de planeación

<b>NIA 300</b>	<b>Planificación de la auditoría de estados financieros</b>
<b>NIA 315</b>	<b>Identificación y evaluación de riesgos- Conocimiento del negocio</b>
<b>NIA 320</b>	<b>Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría</b>
<b>NIA 330</b>	<b>Respuestas del auditor a los riesgos valorados</b>

Fuente: Elaboración propia obtenido de IAASB, (2013)

### 4.1.1.6.2. Ejecución

#### Definición

Como plantea Betancourt, (2017) Durante esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis para determinar la razonabilidad y/o detectar errores en las áreas sujetas a examen; se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos, respectivas que contribuirán a mejorar la gestión administrativa. (Pág. 22)

#### Importancia

Según Betancourt, (2017) es importante, recordar que será la madurez de juicio del auditor (obtenido de la experiencia), que le permitirá lograr la certeza moral suficiente para determinar que el hecho ha sido razonablemente comprobado, de tal manera que en la medida que esta descienda (disminuya) a través de los diferentes niveles de experiencia de los auditores la certeza moral será más pobre. Es por eso, que se requiere la preparación, la asesoría y la supervisión por auditores experimentados para lograr la calidad esperada en este subproceso.

Sustenta un conjunto de herramientas y técnicas que integran parte de los procedimientos generales de su trabajo para la obtención de información

y los métodos analíticos que empleara para alcanzar los objetivos previstos. Sus propósitos y elementos a tener cuenta en su confección para que demuestren las afirmaciones del auditor. Su diseño concibe para la obtención de evidencia suficiente relevante y competente base que garantiza la calidad de la elaboración del informe de auditoría

### **Grupo de NIAS de la ejecución**

Tabla 2: NIAS que intervienen en la etapa de ejecución.

<b>NIA 500</b>	<b>Evidencia de auditoría</b>
<b>NIA 505</b>	<b>Confirmaciones</b>
<b>NIA 520</b>	<b>Procedimientos Analíticos</b>
<b>NIA 530</b>	<b>Muestreo</b>
<b>NIA 540</b>	<b>Auditoría de estimaciones contables, incluidas las del valor razonable y de información relacionada a revelar.</b>
<b>NIA 560</b>	<b>Hechos posteriores al cierre</b>
<b>NIA 570</b>	<b>Empresa en funcionamiento</b>
<b>NIA 580</b>	<b>Representaciones de la administración</b>

Fuente: Elaboración propia obtenido de IAASB, (2013)

#### **4.1.1.6.3. Informe**

##### **Definición**

Según Navarro, (2006) El informe de auditoría de cuentas anuales es un documento mercantil en el que se muestra el alcance del trabajo efectuado por el auditor y su opinión profesional sobre las cuentas. (Pág. 47)

Por tanto, el informe es un dictamen de auditoría de cuentas anuales, es el documento final que redactan los auditores después de la realización de las auditorías donde señalan la situación económica de la empresa y donde muestran su opinión sobre la realidad económica de la empresa. Este informe acredita la imparcialidad de la presentación de los estados financieros y las revelaciones relacionadas.

## **Importancia**

De acuerdo con Navarro, (2006) el informe de auditoría es el resultado final de toda la actividad relacionada, es el resumen detallado de las evidencias encontradas, así como el dictamen profesional que permite llegar a una buena toma de decisiones.

El informe debe ser lo más claro posible para la interpretación de su contenido, es decir; que no debe incluir información larga ni tediosa, confusa y evidenciar con documentación suficiente y mantener los soportes con los papeles de trabajo.

### **4.1.2. Generalidades de las Normas de Auditoria NIAS**

#### **4.1.2.1. Definición**

Herrera Ramirez & Gutierrez Cardozo, (2019), Manifiestan que las Normas Internacionales de Auditoría pueden considerarse Como “los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del Trabajo del auditor, por esta razón se han constituido en varios países como el Soporte obligado de las actividades que conducen los Contadores Públicos y Auditores”, también es definida como un conjunto de principios, reglas o Procedimientos que obligatoriamente debe seguir o aplicar el profesional Contador público que se dedique a labores de auditoría de estados financieros, con la Finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera de la empresa o ente por él auditado, y en base de aquello le permita emitir su Opinión en forma independiente con criterio y juicio profesionales acertados. (pág. 12)

De acuerdo a los autores antes citados, las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de principios y procedimientos que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera íntegra los estados financieros de una entidad lo que garantizará a los usuarios una mayor seguridad que su situación financiera está libre de incorrección material.

Para el auditor entrevistado las NIAS son un conjunto de reglas que tratan de armonizar o unificar las tareas que realizan los auditores. Es decir, tratan de hacer más homogéneas estas tareas a nivel mundial, con el objetivo de facilitar su lectura ante la globalización que vive el planeta y los intereses globales.

#### **4.1.2.2. Objetivo**

Suárez (2021) Expresa el objetivo de las NIAS es es que, en un mundo cada vez más globalizado, la tarea de los auditores pueda homologarse; La mayoría de los países han venido adoptando estas normas con el objetivo de estandarizar los procesos de auditoría y que se establezcan procedimientos de calidad para cumplir los objetivos que se deben alcanzar en una auditoría, sin embargo, las NIA no tratan de la responsabilidad del auditor que pueden estar previstas en las disposiciones legales y reglamentarias de cada país. Por consiguiente, la responsabilidad del auditor independiente es dar una opinión si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad en el marco de información financiera de cada país. (pág. 1)

Cada NIA contiene uno o varios objetivos que relacionan los requerimientos con los objetivos globales del auditor. Los objetivos de cada NIA sirven para dirigir el auditor hacia el resultado que persigue la NIA, a la vez que son los suficientes específicos para facilitar al auditor: la comprensión de lo que se debe lograr y, cuando sea necesario, los medios adecuados para ello y la decisión sobre la necesidad de continuar trabajando para alcanzarlos en las circunstancias específicas del encargo

Las NIAS proporcionan reglas y lineamientos para realizar de manera eficiente el trabajo de auditoria, estas normas deben ser fáciles de entender y de aplicar, son herramientas para fabricar informes reportando los hallazgos encontrados en la auditoria aumentando el grado de confianza de los estados financieros.

De esta manera el auditor nos indica que las NIAS aseguran que se logre un preciso grado de confiabilidad de la información auditada y que los auditores ofrezcan una consistente credibilidad internacional que facilite la toma de decisiones para los clientes.

#### **4.1.2.3. Importancia**

Según Ruiz Díaz, (2016) que las Normas Internacionales de Auditoría “contienen objetivos, requerimientos y una Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. De que la información contenida en los estados financieros auditados es acorde a los requerimientos de las NIIF y es libre de incorrecciones materiales. La auditoría a estos estados financieros, es Planificada y ejecutada por el auditor con Escepticismo profesional, aplicando su juicio Profesional. (pág. 8)

Por consiguiente, las NIAS son de vital importancia ya que son la base para realizar auditorías de manera eficaz, eficiente y efectiva, los auditores siguen estas normas para realizar la labor de auditoría y que sea de calidad. Las NIAS rigen el trabajo del auditor, indican los procedimientos que debe seguir en el desarrollo de sus labores, apoyan la evaluación del control interno mientras se realiza la auditoría.

Con referencia al auditor las NIAS son muy importantes porque rigen el trabajo del auditor, indica el trabajo que debe seguir el auditor en el desarrollo de su trabajo ayudan a la evaluación del control interno en el momento de la auditoría, brindar conceptos y aspectos relacionados a cualquier riesgo a su como solución a ellos.

#### **4.1.2.4. Técnicas**

Según Auditool Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.



Los Procedimientos de Auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa.

Es decir, las Técnicas son las herramientas de trabajo del Auditor, y los Procedimientos es la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio en particular.

1. **Estudio General:** Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.
2. **Análisis:** Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
3. **Inspección:** Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).
4. **Confirmación:** Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.
5. **Investigación:** Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.
6. **Declaraciones y Certificaciones:** Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).
7. **Observación:** Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.

- 8. Cálculo:** Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas. (pág1)

De acuerdo con el auditor entrevistado, las técnicas que utiliza en la aplicación de auditorías son estudio general, que es la apreciación de la fisonomía de la empresa de sus estados financieros de sus rubros y sus partidas significativas, esto se realiza basado con el juicio del auditor que basado en su experiencia podrá obtener la información de la empresa.

El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran los análisis de saldos y análisis de movimientos. Otra de las técnicas utilizadas es la inspección este examen físico de los bienes materiales o documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o prestada en los EEFF. La confirmación que es la obtención de comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada u que se encuentra en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y por tanto confirmar de manera valida. Investigación, declaración, observación, calculo son otras de las técnicas utilizadas por el auditor en cuestión.

#### **4.1.2.5. Clasificación**

##### **200 – 299 Principios Generales y Responsabilidades**

1. NIA 200: Objetivos del auditor independiente.
2. NIA 210: Acuerdos de los términos de encargo de auditoría.
3. NIA 220: Control de Calidad de la auditoría de estados financieros.
4. NIA 230: Documentación de auditoría.
5. NIA 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría.

Ahora bien, está NIA 200 hasta la NIA 299 habla con respecto las responsabilidades que tiene el auditor independiente en la ejecución de su trabajo todas esas responsabilidades globales al momento de establecer auditoría a los

estados financieros. Así mismo abarca los principios. Que conlleva estas normas de la misma manera se explica que en esta parte conforme las normas se establecen toda la parte introductoria de esta manera los acuerdos. Control de calidad, los documentos

Es por ello que la aplicación de las normas internacionales de auditoría NIAS conforman una parte bien consolidada en la aplicación en las empresas desde la NIA 200 donde se establecen principios y responsabilidades de manera global, por su parte de manera introductoria tenemos la carta de encargo que repercute en señalar tanto la naturaleza como el alcance del servicio del auditor, así como comunicar todas sus responsabilidades y las del cliente, cuando se prestan servicio de auditoría.

### **300- 399 Planeación de Auditoria**

1. NIA 300: Planeación de la auditoría de estados financieros.
2. NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material.
3. NIA 320: Importancia relativa o materialidad en la planeación y ejecución de auditoría.
4. NIA 330: Repuestas del auditor a los riesgos valorados.
5. NIA 450: evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.

Dicho de otro modo en esta etapa o grupo de norma internacionales de auditoría como lo es la NIA 300 habla con respecto las responsabilidades que tiene el auditor frente a identificar y evaluar riesgo de errores de condiciones significativas como lo pueden ser los estados financieros, cabe resaltar que en la NIA 330 hace inca pies al auditor en una repuesta frente a riesgo considerable a un nivel aceptable es ahí donde el auditor utiliza pruebas de seguridad sustantiva o bien de seguridad de control o una mezcla de ambas.

Se explica que en las empresas la utilización de la norma internacionales de auditoría NIA en la aplicación en la empresas es muy común y que en la NIA 300

según la aplicación de conformidad con las normas se aplica en el asunto de importancia que los problemas potenciales se identifican y que el trabajo está siendo desarrollado de manera adecuada, de esta misma manera en la NIA 315 es aplicable en la entidad y su entorno y evaluación de errores y riesgos significativos a su vez en la NIA 320 se habla de materialidad cuando su omisión o presentación errónea a los lectores se debe definir el nivel de materialidad errónea, en todo caso en la NIA 330 el auditor debe reducir el riesgo a un nivel aceptable y que los procesos suelen ser cambiantes..

### **500- 599 Evidencia de Auditoria**

1. NIA 500: Evidencia de auditoría.
2. NIA 510: Encargos iniciales de auditoría- balance de apertura.
3. NIA 520: Procedimientos analíticos.

En esta sección de las NIAS emplea la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables los que se obtienen los estados financieros, como otra información.

Esta norma de auditoría es sin duda una de las más importantes relacionadas con el proceso de auditoría, proporciona los elementos necesarios para que el ejercicio de auditoría sea confiable, consistente material productivos de y generador de valor agregado a la organización objeto de auditoría traducido en acciones de mejoramiento y garantía para la empresa.

La aplicación de las NIAS de esta sección el auditor tiene responsabilidad de la obtención de evidencia de auditoría para que pueda respaldar su opinión con evidencia suficiente y adecuada. Al iniciar su trabajo de auditoría el auditor debe leer los estados financieros anteriores y el dictamen del auditor predecesor, cuando los hay.

### **600 – 699 Uso de trabajos de otros**

1. NIA 600: Consideraciones especiales.
2. NIA 610: Consideraciones del trabajo de auditoría interna.

### 3. NIA 620: Utilización del trabajo de un experto de auditoría.

En este sentido se comprende establece los lineamientos cuando el auditor, que dictamina los estados financieros de una entidad, usa el trabajo de otro auditor que ha intervenido en uno o más componentes incluidos en los estados financieros de la entidad. En ocasiones el auditor externo hace uso del trabajo del auditor interno a fin de obtener información adicional sobre la entidad que será de gran utilidad en la auditoría.

### **700 – 799: Conclusiones y Dictamen de Auditor**

1. NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los EEFF.
2. NIA 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.
3. NIA 706: Párrafo de énfasis y párrafo sobre otras cuestiones.
4. NIA 710: Información comparativa- cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros.
5. NIA 720: responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos financieros auditados.

En efecto desde la norma internacional de auditoría NIA 700 A la NIA 799 nos habla de la parte final del trabajo de auditoría como lo es el dictamen de un informe donde después de un proceso de conformidad con la normas y cumplir los objetivos que son obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de la información financiera que presenta en todos los aspecto materiales de concordancia con los requerimientos de marco de referencia aplicable relativo a la información comparativa y emitir un informe de acuerdo con la responsabilidades del auditor.

En lo esencial la nía (700) a la NIA (799) en la aplicación trata la parte en que el auditor deberá analizar las conclusiones extraídas desde la evidencia. Como base para la formulación de una opinión sobre los estados financieros, esta información incluye evaluar si los estados de información financiera han sido evaluados de

acuerdo a un marco de referencia aceptable, de tal manera la opinión del auditor por escritos, finalmente el auditor debe tomar en cuenta algunos puntos importantes al momento de realizar el informe como título, destinatario, entrada o párrafo introductorio entre otro.

#### **4.1.2.5.1. NIAS relacionadas al informe de estados financieros**

Tabla 3: NIAS que intervienen en la etapa de Informe.

<b>NIA 700</b>	<b>Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros</b>
<b>NIA 705</b>	<b>Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente</b>
<b>NIA 706</b>	<b>Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente</b>
<b>NIA 710</b>	<b>Información comparativa – Cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos</b>
<b>NIA 720</b>	<b>Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados”.</b>

Fuente: Elaboración propia obtenido de IAASB, (2013)

#### **NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financiero**

##### **Alcance**

IAASB, (2013) Esta norma internacional de Auditoria NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoria de estados financieros. (Pág. 540)

La NIA 705 y la NIA 707 tratan del modo en que la estructura y el contenido del informe de auditoría se ven afectados cuando el auditor expresa una opinión modificada o incluye un parrado de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría.

La presente NIA está relacionada en el contexto de un conjunto completo de estados financieros con fines generales. La NIA 800 trata de las consideraciones especiales a tener en cuenta cuando los estados financieros se preparan de conformidad con un marco de información con fines específicos. La NIA 805 trata de las consideraciones especiales aplicables en una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero.

La presente NIA protege la congruencia del informe de auditoría. Cuando la auditoría se realiza de conformidad con las NIA, la congruencia del informe de auditoría promueve la credibilidad en el mercado global al hacer más fácilmente identificables aquellas auditorías que han sido realizadas de conformidad con unas normas reconocida a nivel mundial. También ayuda a fomentar la comprensión por parte del usuario y a identificar, cuando concurren, circunstancias inusuales.

### **Definición**

Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, debe interpretarse conjuntamente con la NIA 200, Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Objetivo**

La formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones de la evidencia de auditoría obtenida; y

La expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión.

De esta manera para el auditor nos expresa que la opinión no modificada es cuando el auditor concluye en su auditoría se realizó todo el proceso de auditoría planificación, ejecución y la emisión del informe es así cuando toda esta evidencia es suficiente y adecuada y que los EEFF están libres de incorrección material,

entonces cuando está libre en todos aspectos se expresa una opinión favorable o limpia.

Figura 3: Elementos básicos del informe de Auditoria



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida Auditool, (2011)

## **NIA 705 Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.**

### **Alcance**

IAASB, (2013) Esta Norma Internacional de Auditoria (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando. Al formarse una opinión de conformidad con la NIA 700, concluya que es necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros. (Pág. 564)

### **Tipos de opinión modificada**

Esta NIA establece tres tipos de opinión modificada denominadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión, La decisión sobre el tipo de opinión modificada que resulta adecuada depende de

La naturaleza del hecho que origina la opinión modificada, es decir, si los estados financieros incorrecciones materiales o en el caso de la imposibilidad de



obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, si pueden contener incorrecciones materiales y.

El juicio del auditor sobre la generalización de los efectos posibles del hecho en los estados financieros.

### **Definición**

IAASB, (2013) A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación: Generalizado: término utilizado, al referirse a las incorrecciones, para describir los efectos de éstas en los estados financieros o los posibles efectos de las incorrecciones que, en su caso, no se hayan detectado debido a la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Son efectos generalizados sobre los estados financieros aquellos que, a juicio del auditor:

- (i) no se limitan a elementos, cuentas o partidas específicos de los estados financieros;
- (ii) en caso de limitarse a elementos, cuentas o partidas específicos, éstos representan o podrían representar una parte sustancial de los estados financieros; o
- (iii) en relación con las revelaciones de información, son fundamentales para que los usuarios comprendan los estados financieros (Pág. 565)

### **Objetivo**

El objetivo del auditor es expresar, con claridad, una opinión modificada adecuada sobre los estados financieros cuando:

El auditor concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o

El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material.

Así mismo el auditor entrevistado nos expresa que cuando el auditor emite un dictamen modificada con base en la NIA 705 una opinión modificada, el auditor en su auditoria de estados financieros determino que hay una incorrección ya sea por fraude o por error pero que tiene evidencia suficiente y adecuada de esa incorrección, entonces él tiene que evaluar si la incorrección es material, en primer punto si es material es opinión modificada ahora la incorrección puede ser material en forma individual ósea afecta una partida de los estados financieros ya sea ejemplo que afecte solo caja o banco u otra cuenta entonces esta es una opinión con salvedad cuando hay una incorrección material ya que solo afecta una cuenta .

Si las incorrecciones son individuales y agregadas es decir no solo hay una incorrección por ejemplo en caja y banco y también en cuentas por cobrar ahí el juicio del auditor sería una opinión con salvedad

Si la incorrección es material de forma individual agregada y además generaliza es porque hay una incorrección material ejemplo en caja, cuentas por cobrar, en inventario, proveedores ya son generalizadas las incorrecciones, debería tomar la decisión de formarse una opinión desfavorable o adversa porque son muchas las incorrecciones materiales.

**NIA 706 Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente.**

### **Alcance**

IAASB, (2013) Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría cuando el auditor lo considere necesario para: (a) llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión o cuestiones presentadas o reveladas en los estados financieros, de tal importancia que sean fundamentales para que los usuarios comprendan los estados financieros; o (b) llamar la atención de los usuarios sobre cualquier cuestión o cuestiones distintas de las presentadas o reveladas en los estados financieros que sean

relevantes para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría.

### **Definición**

IAASB, (2013) A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

(a) **Párrafo de énfasis:** un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros.

(b) **Párrafo sobre otras cuestiones:** un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría (Pág. 586)

### **Objetivo**

El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los estados financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría, sobre:

(a) una cuestión que, aunque esté adecuadamente presentada o revelada en los estados financieros, sea de tal importancia que resulte fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros; o

(b) cuando proceda, cualquier otra cuestión que sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría

De acuerdo con el auditor este párrafo se utiliza en casos como que la empresa cambio de políticas contables, ejemplo si antes depreciaba activo fijo por el método de línea recta y se pasó a unidades producidas o cambio algún método en estimaciones para cuentas incobrables existe un cambio en política contable, o también que haya adquirido acciones de otra nueva empresa esto no afecta la

opinión del auditor, pero es importante que el auditor haga énfasis. Este párrafo está ubicado después del párrafo de la opinión.

Cualquier asunto que el auditor considere importante que siempre va ir después del párrafo de énfasis algunas otras cuestiones con base en la NIA 706 por ejemplo si la empresa tiene riesgo de continuar un negocio está en riesgo de quebrar, resulta que la situación de la empresa es razonable sin modificar una opinión.

### **NIA 710 Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.**

#### **Alcance**

IAASB, (2013) Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con la información comparativa en una auditoría de estados financieros. Si los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por un auditor predecesor o no fueron auditados, los requerimientos y las orientaciones de la NIA 5101 con respecto a los saldos de apertura también son de aplicación. (Pág. 596)

#### **Definición**

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

(a) Información comparativa: importes e información a revelar incluidos en los estados financieros y relativos a uno o más periodos anteriores, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

(b) Cifras correspondientes a periodos anteriores: información comparativa consistente en importes e información revelada del periodo anterior que se incluyen como parte integrante de los estados financieros del periodo actual, con el objetivo de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes e información revelada del periodo actual (denominados “cifras del periodo actual”). El grado de

detalle de los importes y de las revelaciones comparativas presentadas depende principalmente de su relevancia respecto a las cifras del periodo actual.

(c) Estados financieros comparativos: información comparativa consistente en importes e información a revelar del periodo anterior que se incluyen a efectos de comparación con los estados financieros del periodo actual, y a los que, si han sido auditados, el auditor hará referencia en su opinión. El grado de información de estos estados financieros comparativos es equiparable al de los estados financieros del periodo actual.

### **Objetivo**

Los objetivos del auditor son:

(a) obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si la información comparativa incluida en los estados financieros se presenta, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable relativos a la información comparativa; y

(b) emitir un informe de conformidad con las responsabilidades del auditor.

Para el auditor la NIA 710 es utilizada cuando se emite un informe con base en NIFF obliga a presentar informe comparativo si el auditor del año anterior es el mismo que el del año posterior, está ligado a emitir un informe comparativo el dictamen también tiene que ser comparativo, sin embargo si no fue el auditor del año anterior pero si la auditoria es en base en NIFF tiene que hacerlo en cifras correspondientes siempre en forma comparativa pero la opinión no es comparativa solo va a opinar por un año pero con cifras correspondientes porque está comprando años aun cuando no audito el año anterior.

## **NIA 720 La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.**

### **Alcance**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto a otra información, tanto financiera como no financiera (distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente), incluida en el informe anual de una entidad. El informe anual de una entidad puede consistir en un solo documento o en un conjunto de documentos que tienen el mismo propósito.

2. Esta NIA está redactada en el contexto de una auditoría de estados financieros realizada por un auditor independiente. En consecuencia, los objetivos del auditor en esta NIA se deben interpretar en el contexto de los objetivos globales del auditor enumerados en el apartado 11 de la NIA 200. Los requerimientos de las NIA están diseñados para permitir al auditor alcanzar los objetivos especificados en las NIA y, en consecuencia, los objetivos globales del auditor. La opinión del auditor sobre los estados financieros no cubre la otra información, y esta NIA no requiere que el auditor obtenga evidencia de auditoría más allá de la que se requiere para formarse una opinión sobre los estados financieros.

3. Esta NIA requiere que el auditor lea y considere la otra información porque la existencia de una incongruencia material entre otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por el auditor en la auditoría puede indicar que existe una incorrección material en los estados financieros o en la otra información, lo que puede menoscabar la credibilidad tanto de los estados financieros como del informe de auditoría correspondiente. Esas incorrecciones materiales también pueden influir de manera inadecuada en las decisiones económicas de los usuarios para quienes se prepara el informe de auditoría.

4. Esta NIA también puede ayudar al auditor en el cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables

### **Definición**

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

a) Informe anual: documento o conjunto de documentos, preparado habitualmente con periodicidad anual por la dirección o por los responsables del gobierno de la entidad de conformidad con disposiciones legales, reglamentarias o con la costumbre, cuyo propósito es proporcionar a los propietarios (u otros interesados similares) información sobre las operaciones de la entidad y sobre sus resultados y su situación financiera tal como se expone en los estados financieros. El informe anual contiene o acompaña a los estados financieros y al informe de auditoría correspondiente y habitualmente incluye información sobre el desarrollo de las actividades de la entidad, sus perspectivas de futuro y sus riesgos e incertidumbres, una declaración del órgano de gobierno de la entidad e informes sobre cuestiones de gobierno

b) Incorrección en la otra información: existe una incorrección en la otra información cuando la otra información está incorrectamente expresada o induce a error de algún otro modo (lo que incluye cuando omite u oculta información necesaria para entender adecuadamente una cuestión revelada en la otra información

c) Otra información: información financiera o no financiera (distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente) incluida en el informe anual de una entidad.

### **Objetivo**

Una vez que ha leído y considerado la otra información, los objetivos del auditor son:

(a) tener en cuenta si hay una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros;

(b) tener en cuenta si hay una incongruencia material entre la otra información y el conocimiento obtenido por el auditor en la auditoría;

(c) responder de manera adecuada cuando el auditor detecta que parece que existan dichas incongruencias materiales o cuando llegue a su conocimiento, de cualquier otro modo, que parece que la otra información contiene una incorrección material y

d) informar de conformidad con esta NIA IAASB, (2013)

Según el auditor esta norma es la que nos habla de las responsabilidades del auditor con respecto de otra información suplementaria que acompaña estados financieros sobre los cuales los auditores son contratados para expresar una opinión, a pesar de que el auditor no expresa una opinión sobre esa otra información que acompaña los estados financieros es importante que la considere en sus evaluaciones y la considere como parte de sus procedimientos para detectar posibles incongruencias o posibles desviaciones o contradicciones entre esa otra información que la entidad incluye como información suplementaria y aquella de la que si se está opinando.

Si bien no se está opinando es importante que se va incluir por un aspecto propio de la entidad la evaluemos para evitar estas incongruencias que podrían venir a hacer indicadores por ejemplo de que esa otra información contiene errores o que más bien son los EEFF de los que estamos opinando contienen errores o que si eso vendría a tener impacto en la opinión.

#### **4.2 Aplicación del Caso practico**

El siguiente caso práctico será un caso hipotético de una auditoría realizada en la empresa “Cubas Eléctricas S.A” del departamento de Matagalpa, en el caso solo se presentan los procedimientos para la realización del informe de auditoría utilizando las Normas Internacionales de Auditoría NIA's.



#### **4.2.1. Entrevista preliminar**

##### **4.2.1.1. Nombre de La Empresa: Cubas Eléctricas S.A**

##### **4.2.1.2. Historia de la Empresa**

Cubas Eléctrica S.A es una empresa con 13 años en el mercado nicaragüense, nace en el año 2006 en Estelí, con el fin de prestar un servicio a Unión Fenosa en la ejecución de proyectos de Energía. Posteriormente se traslada a Masaya, abriendo a través de los años sucursales en Juigalpa, Matagalpa, Estelí, León Chinandega, Ocotal y Managua. Actualmente es una de las más grandes empresas contratista de la Distribuidora de Energía Eléctrica del país.

En el año 2015 incursionó en el sector de la comercialización de materiales eléctricos. Comprometidos con sus clientes, personal y comunidad, trabajando bajo principios de calidad, seguridad y beneficio mutuo comprometidos con el bienestar de la gente: clientes, personal y comunidad.

##### **4.2.1.3. Giro Comercial**

Cubas Eléctrica S.A es una empresa de servicios, ya que se dedica a prestar servicios eléctricos de media y baja tensión, obras civiles, rentas de grúas telescópicas de alta capacidad, transporté de carga especial y servicios de climatización. Además, comercializa una amplia variedad de productos eléctricos, herramientas y equipos de protección de marcas reconocidas a nivel mundial, atendiendo ventas a mayoristas y al sector ferretero.

##### **4.2.1.4. Misión**

En Cubas Eléctrica nuestra misión es brindar soluciones eléctricas y otros servicios innovadores, integrales y conexos, con calidad, seguridad y responsabilidad”

##### **4.2.1.5. Visión**

Nuestra visión es ser líderes en servicios eléctricos y de construcción, con un portafolio amplio de productos y servicios, capaces de brindar soluciones integrales

para satisfacer a los clientes más exigentes a través de procesos con altos estándares de calidad, personal con alto nivel de competencia y compromiso y con equipos de alta eficiencia.

Figura 4: Organigrama



Fuente: Elaboración propia.

#### **4.2.1.6. Sistema Contable**

El sistema que utiliza la empresa es un sistema manual.

#### **4.2.1.7 Cierre fiscal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de un año

#### **4.2.1.7 Marco de referencia**

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

#### **4.2.1.8. Régimen Fiscal**

Régimen general

#### **4.2.1.9. Políticas contables**

Posee un manual de políticas contables basado en los PCGA

#### **4.2.1.11. Juicios y Demandas**

No presenta juicios ni demandas.

#### **4.2.1.9. Estados Financieros**

A continuación, se presentan los estados financieros:

Tabla 5: Balance General Cubas Eléctricas S.A



**CUBAS ELÉCTRICAS S.A**  
**Balance General**  
**Del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**Expresado en córdobas C\$**

**ACTIVOS**

**Activo Circulante**

Caja	350,000.00
Bancos	7,540,535.00
Cuentas por cobrar	732,095.89
Inventarios	4,800,900.00
<b>Total Activos Circulante</b>	<b>C\$13,423,530.89</b>

**Activo Fijo**

Edificio	4,720,000.00
Terreno	5,000,545.00
Depreciación acumulada	1,000,000.00
Propiedad Planta y Equipo	3,565,000.00
<b>Total Activos Fijo</b>	<b>C\$12,285,545.00</b>

**TOTAL ACTIVOS** **C\$25,709,075.89**

**Pasivos Y**

**Patrimonio**

**Pasivo Circulante**

Cuentas Por Pagar	4,481,706.00
Proveedores	1,896,987.00
Acreedores	900,876.00
Impuestos	544,427.77
Gastos Acumulados por Pagar	545,678.51
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>C\$8,369,675.28</b>

**Total Pasivo** **C\$8,369,675.28**

**Patrimonio**

Capital Social	7,965,500.00
Aportaciones de los socios	3,964,076.00
Utilidad Neta del Ejercicio	5,409,824.61
<b>Total Patrimonio</b>	<b>C\$17,339,400.61</b>

**TOTAL PASIVO y CAPITAL** **C\$25,709,075.89**

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Fuente: Elaboración propia obtenido de Cubas Eléctricas S.A

Tabla 6: Estado de Resultado



**CUBAS ELÉCTRICAS S.A**  
**Estado de Resultado**  
**Al 31 de Diciembre de 2021**  
**Expresado en córdobas C\$**

**INGRESOS**

Ingresos por Servicios	10,521,230.00
Costos por servicios	847,231.13
<b>Total Ingreso</b>	<b>C\$ 9673,998.87</b>

**EGRESOS**

**Gastos Operativos**

Gastos de Administración	945,678.00
Gastos por Depreciación	1,000,000.00
<b>Total Egresos</b>	<b>C\$ 1,945,678.00</b>
<b>Utilidad Antes del Impuesto</b>	<b>C\$ 7,728,320.87</b>
Impuesto Sobre la Renta 30%	2,318,496.26
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>C\$ 5,409,824.61</b>

ELABORADO POR

REVISADO  
POR

AUTORIZADO POR

Fuente: Elaboración propia obtenido de Cubas Eléctricas S.A

#### 4.2.2. Naturaleza Y Objetivos

Nuestro trabajo consistirá en el examen de los Estados Financieros comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 de la empresa Cubas Eléctricas S.A, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Auditoría, que incluyen pruebas de la documentación, de los registros de Contabilidad y Otros Procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Esta auditoría se realizará en base a los TDR enviados por la empresa.

#### 4.2.3. Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera específica realizada. Este deberá contener los comentarios, las

observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.

2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

#### **4.2.4. Metodología**

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

##### **4.2.4.1. Duración**

La duración máxima se estima en 10 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 1 del mes de octubre al 10 de octubre del año 2022

##### **4.2.4.2. Responsabilidades**

Según las Normas Internacionales de Auditoría se estructuró de acuerdo a las fases en la aplicación de la auditoría, se realizaron todos los procesos de planeación a su vez la etapa de ejecución que dio lugar a la obtención de evidencia suficiente y adecuada para finalizar los procesos de auditoría y entrega de informes según los objetivos planteados.

Tabla 7: Materialidad

<b>MATERIALIDAD</b>			
Activo	<b>25,709,075.89</b>	2,570,907.58	10%
Pasivos	<b>8,369,675.28</b>	418,483.76	5%
Patrimonio	<b>17,339,400.61</b>	346,788.01	2%
Utilidad antes de Imp.	<b>5,409,824.61</b>	270,491.23	5%
Gastos Operativos	<b>1,945,678.00</b>	38,913.56	2%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Marcas de Auditoria

<b>MARCAS DE AUDITORIA</b>	
Cotejado comprobado	¥
Verificado revisado	§
Correccion Realizada	μ
Comprobado en auxiliar	©
Sumatoria	M
No reúne requisitos	∅
Inspeccion Fisica	H

Fuente: Elaboración propia

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros de Cubas Eléctricas S.A por los períodos comprendidos del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021, consideramos su estructura de control interno para determinar los procedimientos de auditoria que aplicaríamos a las transacciones registradas, con el propósito de expresar una opinión profesional independiente sobre dichos estados y no para opinar sobre la estructura de control interno. Se revisó las cuentas de ingreso, egresos y capital. Se realizaron cedulas sumarias, así mismo cedulas analíticas

La siguiente tabla, es una cedula de trabajo de auditoria sumaria donde se comparan los saldos de los EEFF presentados por la empresa con la finalidad de revisar si presenta razonabilidad.

Tabla 9: Resumen de los resultados generales de la auditoría a la Empresa Cubas Eléctricas S.A

RESUMEN DE LOS RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORIA						
N°	Áreas Auditadas	Saldo al 31-12-21		Diferencia	Comentarios del Auditor	Papeles de Trabajo
		S/ Empresa	S/ Auditoria			
1	Caja	350,000.00	349,984.23	15.77	Faltante en caja	A1
2	Banco	7540,535.00	7540,535.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	A2
3	Cuenta por cobrar	732,095.89	732,092.89	3.00	Diferencia no significativa	C3
4	Inventarios	4800,900.00	4800,900.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	D1
7	Depreciación Acumulada	-1000,000.00	-1000,000.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	E1
8	Propiedad Planta y Equipo	3565,000.00	3565,000.33	0.33	Diferencia no significativa	F1
9	Cuentas por pagar	4481,706.00	4481,706.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	AA1
10	Proveedores	1896,987.00	1896,987.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	BB1
11	Acreedores	900,876.00	900,876.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	CC1
12	Impuestos	544,427.77	544,422.53	5.24	Diferencia en impuestos	DD1
13	Gastos Acumuladas por pagar	545,678.51	545,678.51	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	EE1
14	Capital Social	7965,500.00	7965,500.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	FF1
15	Aportaciones de los socios	3964,076.00	3964,076.00	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	FF1-01
16	Utilidad Neta del Ejercicio	36,287,782.17 Σ	36,287,758.49 Σ	0.00	Concuerda con los EEFF presentados	GG1

Fuente: Elaboración Propia



De acuerdo con los datos obtenidos en la auditoría, existe diferencia en los saldos caja, propiedad planta y equipo y la cuenta de impuestos, las cuales han sido corregidas por la empresa y no son de importancia significativa.

#### 4.2.5. Hallazgos de auditoría

Según con los datos obtenidos durante el proceso de auditoria en la empresa Cubas Eléctricas S.A se encontraron algunas inconsistencias las cuales describimos en los siguientes hallazgos.

Tabla 10: Hallazgos de Auditoría área Caja

**Auditoría Financiera**  
**Empresa: Cubas Eléctricas S.A**  
**Cuenta: Caja**  
**Fecha: 3-10-22**

<b>EVALUACION DE HALLAZGOS</b>	
<b>HALLAZGOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>CONDICION</b>	Faltante en caja por C\$ 15.77, según arqueo realizado el 15 de mayo del 2021, con respecto en las operaciones en caja de ese día
<b>CRITERIO</b>	De acuerdo con el arqueo realizado y los cálculos inferidos con respecto a la NIA 500, esta es aplicable a las responsabilidades del auditor, que es evaluar el adecuado trabajo de dicho experto como evidencia de auditoría. El arqueo de caja deberá coincidir según las normas y procedimientos contable, si hay faltante o sobrante deberán ser justificados con los soportes necesarios tales como Recibos de caja, egresos, vales, comprobante de pago, pagare, nota de débito, nota de crédito, reembolso de caja, comprobante diario de contabilidad
<b>CAUSA</b>	Cuya diferencia obtenida y reflejada como faltante se debe a que los arqueos de caja se realizan cada 3 meses y con responsabilidades de un auxiliar contable recién egresado al personal de trabajo.
<b>EFECTO</b>	Al darse faltante o sobrante de caja la empresa incurre en descontrol en sus registros contables y su salud financiera, así mismo puede provocar conflicto e incomodidad en el personal en esa área o cargo
<b>RECOMENDACIONES</b>	Es factible que los arqueos de caja se realicen al cierre diario de operaciones en la empresa, o al cambio de turno de cajero, así mismo que los arqueos los realice un contador con más experiencia.

Elaboración Propia

Tabla 11: Hallazgos de Auditoría área propiedad planta y equipo.

<b>Auditoría Financiera</b> <b>Empresa: Cubas Eléctricas S.A</b> <b>Cuenta: Propiedad Planta y Equipo</b> <b>Fecha: 4-10-22</b>	
EVALUACION DE HALLAZGOS	
HALLAZGOS	DETALLE
<b>CONDICION</b>	Se encontró en el área de administración una computadora que no cuenta con número de serie correspondiente según las normas de control interno de la empresa.
<b>CRITERIO</b>	Con respecto a las normas de control interno de la empresa, los bienes reconocidos en Propiedad planta y equipo, deberán contener en su registro un número de serie como características representativas como un bien que pertenece a la empresa, según control interno con el fin de que los bienes de la empresa se han presentado de manera adecuada
<b>CAUSA</b>	Las auxiliares dentro del equipo a cargo de la auditoría se presentaron a la empresa, para recopilar información que sirva de evidencia, de tal manera que el equipo por medio de la visualización detectó que el bien no posee su número de serie como el resto de bienes, se catalogó la falla en administración por medio de un descuido en los registros y medios de control interno
<b>EFECTO</b>	Dentro del ambiente contable esta es una desventaja para los registros y por lo tanto para la empresa ya que ofrece mala imagen sobre el control interno de la empresa como deficiencia al presentar los bienes de la entidad a terceros.
<b>RECOMENDACIONES</b>	Según las normas de control interno de la entidad es importante asignar un número de serie a la computación que identifique el bien, de igual manera un registro ordenado dentro de la base de datos de la empresa ya que el activo (bien) representa una inversión importante, así mismo al buen funcionamiento y desempeño de las actividades.

Elaboración Propia

Tabla 12: Hallazgos de Auditoría área proveedores

<b>Auditoría Financiera</b> <b>Empresa: Cubas Eléctricas S.A</b> <b>Cuenta: Proveedores</b> <b>Fecha: 5-10-22</b>	
EVALUACION DE HALLAZGOS	
HALLAZGOS	DETALLE
<b>CONDICION</b>	La oficina de almacén de la empresa Cubas Eléctricas S.A adquirió bienes durante el año de 2021, sin realizar una efectiva evaluación de oferta de diferentes proveedores locales.
<b>CRITERIO</b>	La oficina de recursos físicos tiene la obligación ordenada en las normas de la empresa de cotizar mínimo con 3 proveedores locales, a fin de obtenerla cantidad requerida, al menor costo y oportunidad debido.
<b>CAUSA</b>	Se presentó negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas e insuficiente capacitación y desconocimiento de las normas.
<b>EFECTO</b>	Se efectuaron adquisiciones de bienes a precios mayores a los ofertados por otros proveedores, cuyas diferencias en precio pueden ser significativas.
<b>RECOMENDACIONES</b>	Se recomienda cumplir con las normas de control interno con función de realizar las cotizaciones que sean necesarias llevar a cabo según las normas de la empresa.

Elaboración Propia

A continuación, presentamos un ajuste en la cuenta caja.

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene en caja la suma de C\$ 350,000.00 y al realizar el arqueo de caja según los documentos soportes se cuenta con un monto de C\$ 349,984.23 encontrando una diferencia de C\$ 15.77

Tabla 13: Ajuste en caja

Ajuste			
No de Asiento	Descripción	Debe	Haber
1	Cuentas por Cobrar	15.77	
	Caja		15.77
	Sumas Iguales	15.77	15.77
Registrando faltante en el arqueo de caja al 31 de diciembre de 2021			

Elaboración propia

## MEMORÁNDUM DE RECOMENDACIONES A CONTROL INTERNO



Despacho Auditores y consultores Martínez

Despacho de Auditoría Martínez

Auditor Responsable

A la Asamblea General de Accionistas de la  
 Empresa Cubas Eléctricas S.A  
 Gerente General: Ing. Oscar Cubas.

El presente memorándum tiene como fin el de dar recomendaciones acerca de los hallazgos encontrados durante la auditoría realizada en el periodo correspondientes al año 2021.

### Debilidades del control interno:

Evaluación al área de caja, departamento de almacenamiento, recursos físicos de adquisición.

### Área caja:

Debilidad 1: Existe faltante de caja no presentado en los saldos presentados.

Recomendación: se recomienda que los arqueos de caja se realicen al cierre de operaciones.

### **Área Propiedad Planta y Equipo**

Debilidad 1: Según las normas de control interno la empresa deberá tener registro de todas las adquisiciones físicas registradas con nombre del producto, modelo, fecha de adquisición, así como el número de serie, este último no se cumplió con el artículo “computador marca Dell modelo inspiron 15.6”

Recomendación: se recomienda cumplir con los reglamentos del control de interno en cuanto al etiquetado de los artículos adquiridos.

### **Área Proveedores**

Debilidad 1: La oficina de almacén adquirió bienes durante el año de 2021, sin realizar una efectiva evaluación de oferta de diferentes proveedores locales.

Recomendación: se recomienda cumplir con los reglamentos del control de interno en cuanto a realizar las cotizaciones que sean necesarias.

En base al trabajo realizado y hallazgos encontrados durante la auditoría concluimos este memorándum de recomendaciones presentando el dictamen de esta auditoria en base a la NIA 700.



---

Lic. Jackson Martínez  
Auditor Independiente  
CPA 312

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas de la  
Empresa Cubas Eléctricas S.A

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad Cubas Eléctricas S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financiero adjuntos presentan fielmente, en todos os aspectos materiales la situación financiera de la Empresa Cubas Eléctricas S.A al 31 de diciembre de 2021 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con los PCGA

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en [jurisdicción] y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

### ***Responsabilidad de la dirección en relación a los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Nicaragua, 10 de octubre de 2022

---

Lic. Jackson Martínez  
Auditor Independiente  
CPA 312

## Estados financieros

### 1. Balance General



**CUBAS ELÉCTRICAS S.A**  
**Balance General**  
**Del 1 Enero Al 31 de Diciembre de 2021**  
**Expresado en cordobas C\$**

<b>ACTIVOS</b>	©	¥	
<b>Activo Circulante</b>			
Caja		349,984.23	
Bancos		7540535.00	
Cuentas por cobrar		732,092.89	
Inventarios		4800,900.00	
<b>Total Activos Circulante</b>		<b>C\$13423,530.89</b>	
<b>Activo Fijo</b>			
Edificio		4720,000.00	
Terreno		5000,545.00	
Depreciacion acumulada		(1000,000.00)	
Propiedad Planta y Equipo		3565,000.33	
<b>Total Activos Fijo</b>		<b>C\$12285,545.33</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>M C\$25709,076</b>
<b>Pasivos Y Patrimonio</b>	©		
<b>Pasivo Circulante</b>			
Cuentas Por Pagar		4481,706.00	
Proveedores		1896,987.00	
Acreedores		900,876.00	
Impuestos		544,424.00	
Gastos Acumulados por Pagar		545,679.51	
<b>Total Pasivo Circulante</b>		<b>C\$8369,672.51</b>	
<b>Total Pasivo</b>		<b>C\$8369,672.51</b>	
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social		7965,500.00	
Aportaciones de los socios		3964,079.00	
Utilidad Neta del Ejercicio		5409,824.61	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>C\$17339,403.61</b>	
<b>TOTAL PASIVO y CAPITAL</b>			<b>M C\$25709,076</b>

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Lic. Jackson Martínez  
Auditor Independiente  
CPA 312



## 1. Estado de Resultado




**CUBAS ELÉCTRICAS S.A**  
**Estado de Resultado**  
**Al 31 de Diciembre de 2021**  
**Expresado en cordobas C\$**


<b>INGRESOS</b>	©	¥
Ingresos por Servicios		10521,230.00
Costos por servicios		847,231.13
<b>Total Ingreso</b>		<b>C\$ 9673,998.87</b>

<b>EGRESOS</b>	©	
<b>Gastos Operativos</b>		
Gastos de Administracion		945,678.00
Gastos por Depreciacion		1000,000.00
<b>Total Egresos</b>		<b>C\$ 1945,678.00</b>
<b>Utilidad Antes del Impuesto</b>		<b>Σ C\$ 7728,320.87</b>
Impuesto Sobre la Renta 30%		2318,496.26
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<b>Σ C\$ 5409,824.61</b>

  
\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

  
\_\_\_\_\_  
REVISADO  
POR

  
\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jackson Martínez  
Auditor Independiente  
CPA 312

## **Valoración de la aplicación de las NIAS por el auditor independiente**

Referente a la aplicación de las normas internacionales de auditoría y la aplicación en cuanto al trabajo, valoramos que el auditor hace un uso correcto y apreciable de las normas por las cual se induce y desarrolla la ejecución de un excelente labor de auditoría estandarizado con las normas en las empresas favoreciendo su trabajo con calidad de esta manera en la presentación de los informes se acompaña de un concreto proceso de toma de evidencia para formarse una opinión concreta sustentable.

De esta manera el auditor desarrolla las normas internacionales de auditoría como un excelente profesional ya que aplica las normas relacionadas al informe aplicando si los estados financieros han sido preparados de conformidad con el marco de información financiera aplicable, sigue la estructura del informe según lo marca las NIAS

### **4.3. Empresa**

#### **4.3.1. Concepto**

La empresa no es una realidad nueva. Desde la Edad Media, de una manera u otra, se habla de ella, pero, aunque hoy día sigue teniendo la misma finalidad que entonces, ha evolucionado notablemente con el paso del tiempo. Las personas tienen diversas necesidades que suelen ser muy diferentes dependiendo del lugar donde vivan, del nivel social, de los recursos económicos que posean, etc. Evidentemente, aunque se hable de personas diferentes con condiciones distintas, las necesidades humanas están ahí y éstas son el punto de partida de la empresa, como unidad económica de producción para la satisfacción de las mismas.

En una primera aproximación se puede considerar una entidad en la que se transforman unos recursos (humanos, materiales, inmateriales), que deben ser organizados y dirigidos de la mejor manera posible (a través de una estructura, reglas y procedimientos), en bienes y servicios que satisfagan necesidades, con la finalidad de obtener beneficios para distribuir a sus propietarios, actuando siempre bajo condiciones de riesgo. Ortiz (2014) (Pág. 26)

Como plantea el autor anteriormente la empresa es una organización de personas, recursos y capacidades técnicas y financieras que buscan un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular que puede ser la producción y transformación de productos o la prestación de servicios para satisfacer las necesidades de una población meta, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio.

Para el auditor empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación.

#### **4.3.3. Visión**

Ortiz (2014) manifiesta la visión, por tanto, establece lo que la empresa quiere ser en el futuro, que posición desea ocupar en la sociedad. Mientras que la misión define donde se está y para que se encuentra la empresa desarrollando su actividad, la visión, marca el sentido idealizado de cómo quiere llegar a ser considerada, valorada y percibida la empresa en el futuro. Algunas características a señalar e el concepto de visión serian: ser realista, aunque la visión necesita de la creatividad y del instinto de la alta dirección, no debe plantearse en términos idealistas. Tener propósito más allá del mero beneficio empresarial. Su diseño dependerá del tipo de empresa. Se puede plantear con un horizonte a largo plazo o indefinido (Pág135).

Por su parte la visión abre una vista hacia el futuro adonde se dirige la empresa a su vez indica de este modo el estado deseado o la imagen ideal a la que se aspira es decir adonde se quiere llegar y cuáles son los objetivos a largo plazo, todo esto en su momento o en dadas circunstancias pueden variar pero hay cosas que permanecen intactas como son los valores que aspiraron a la creación del negocio asiendo marchar a la empresa con solides y dando una imagen positiva creativa y perseverante al éxito donde la empresa se muestra y se ve cómo se apreciará en un futuro.

La visión como auditor es ser líder en proveer atención de servicios de auditoría y consultorías a empresas de Nicaragua, ser un soporte principal para las decisiones de las clientes respaldadas con ética profesional a fin de lograr los objetivos de los clientes.

#### **4.3.4. Misión**

Desde el punto de vista Ortiz (2014) de La misión representa la razón de ser de una organización y responderá a la pregunta de por qué existe la empresa. Representa la declaración más general de la intención de la empresa en el entorno que se encuentra, definiendo s forma de actuar, sus valores su ideología, lo que quiere ser y adonde quiere llegar. La declaración de la misión normalmente identifica el producto o el servicio, e nicho de mercado y/o la tecnología utilizada por la empresa (Pág135)

La misión ha de servir de guía en las decisiones que deben tomar los administradores o trabajadores y en sus modos de actuación. A nivel interno, la misión debe dar al personal de la empresa una comprensión de los objetivos perseguidos y, respecto al entorno, contribuir a la creación de un clima de confianza explicando el papel económico y social que la empresa ejerce en la sociedad.

En efecto por medio de la misión la empresa hace referencia a la razón y el hecho de su existencia, en específico sus actividades en las que se desenvuelve la empresa y funciona dentro del conjunto de mercado, de este modo se puede detallar el tipo de público que se orienta el negocio y los factores que distinguen a la empresa a la hora de poner en marcha su negocio. Por eso la misión hace referencia al motivo o razón de su existencia como a su vez importante resaltar que hace mención a ese camino por recorrer para conseguir lograr los Objetivos así mismo se puede decir lo que el negocio desea en un periodo de tiempo determinado específico es decir que cosas hace para lograr llegar a metas futuras

La misión como auditor es brindar servicios financieros eficientes y oportunos que brinden valor agregado a los clientes en su toma de decisiones

#### **4.3.5. Objetivos**

De acuerdo con Ortiz (2014) los objetivos se interpretan como un compromiso de la organización para alcanzar unos resultados determinados en un tiempo determinado y a través de los cuales se puede medir el avance de la empresa. Los objetivos se jerarquizan y se definen para un determinado periodo de tiempo. El conjunto de objetivos de todos los niveles jerárquicos constituye una pirámide que abarca un amplio horizonte temporal, ya que se formulan tanto para el corto como para el largo plazo.

La misión empresarial debe servir como patrón para el diseño del sistema de objetivos de una empresa. Así, los objetivos establecidos en los distintos niveles administrativos deben ajustarse a la misión establecida. La misión suele estar definida de tal forma que perdura a lo largo de la vida de la empresa, los objetivos, en cambio, pueden ser cambiados y adaptados a las situaciones que surgen en la empresa y en su entorno. (Pág. 135)

#### **4.3.6. Organigrama**

Según Ortiz (2014) antes de abordar el estudio de la organización como función administrativa es conveniente precisar los distintos significados del término organización. En este sentido se pueden identificar tres:

«Conjunto de elementos ordenados para la consecución de un fin común». Este significado expresa la consideración de la empresa como organización, es decir, como grupo social. «Acción y efecto de organizar». Este significado se refiere al conjunto de acciones que se desarrollan en la empresa de cara a ordenar los elementos componentes de la misma, estableciendo las relaciones y los grados de dependencia e interacción necesarios según las finalidades propuestas.

Habitualmente a la acción se le denomina función de organización y al efecto de esa acción se le llama estructura organizativa. «Conjunto de proposiciones teóricas cuya finalidad es determinar leyes y principios de validez suficiente para un momento histórico». Este significado coincide con la acepción de organización como disciplina.

consideran que el concepto de estructura organizativa incluye los siguientes elementos:

- a) Un patrón de relaciones y obligaciones formales (organigrama, descripción de puestos de trabajo).
- b) La forma en que las diversas actividades o tareas son asignadas a diferentes departamentos y/o personas en la organización (diferenciación).
- c) La forma en que estas tareas o actividades son coordinadas o integradas (integración).
- d) Las relaciones de poder, estatus y jerarquía (sistema de autoridad).
- e) Las políticas, procedimientos, normas y controles formales que guían y regulan las actividades y relaciones de los miembros de la organización (sistema administrativo). (Pág325)

Se explica que el sistema organizacional en una empresa es muy importante ya que es el modelo jerárquico escogido por la organización, con el fin de organizar a todos los trabajadores, gracias a ella se abordan las formas de organización interna y administrativa, cabe resaltar que el reparto de ocupaciones o tareas se ramifican en un árbol o esquema con el objetivo de orientar Y lograr entender el sistema de ocupaciones y como forma de orientación.

En el caso del auditor independiente no tiene un organigrama establecido ya que su trabajo es de manera independiente. Sin embargo de acuerdo con las NIAS debe cumplir una estructura organizativa para realizar auditorías la cual está organizado con un director de auditoría, supervisor y auxiliar.

## V. CONCLUSIONES

1. Se logro conceptualizar las generalidades de las Normas Internacionales de Auditoria NIAS, detallando lo referente a la definición, importancia, objetivo de esta norma, así como la clasificación de la misma haciendo énfasis a lo que respecta la opinión y emisión del informe de auditoria por un auditor independiente.
2. Las Etapas de la auditoria son 3 las cuales consisten en la planificación, ejecución e informe, es de gran importancia conocer estas etapas, entender sus conceptos, así como la importancia de cada etapa, también las NIAS que intervienen en cada etapa ya que son la base para que el auditor realice su trabajo de manera eficaz y eficiente. El informe es la última etapa en una auditoría se logró explicar las partes fundamentales del informe, así como las responsabilidades del auditor independiente de acuerdo a cada NIA relacionada a la emisión del informe.
3. Mediante el caso práctico presentado de manera hipotética, a través del análisis de los estados financieros de la empresa Cubas Eléctricas S.A, se llegó a la redacción del informe de auditoría haciendo uso de las NIAS emitiendo de conformidad con NIA 700 una opinión no modificada.
4. Valoramos la aplicación de las NIAS relacionadas al informe de auditoría, por el auditor independiente podemos concluir que hace un correcto uso de la norma para la elaboración del dictamen de auditoría, esta información fue obtenida mediante una entrevista y la aplicación de un check list.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- 1) (IAASB, International Auditing and Assurance Standards Board. (2013). *Normas Internacionales de Auditoría*
- 2) Alvin A, A., Randal J, E., & Mark S, B. (2017). *Auditoría Un enfoque integral Decimoprimer edición*. Mexico: Pearson Educación.
- 3) Auditool. (6 de Enero de 2011). *El informe de Auditoría* . Obtenido de <https://www.auditool.otg/blog/auditoria-externa/271-el-informe-de-auditoria>
- 4) Auditool. (s.f.). *Normas Internacionales de Auditoría*. Obtenido de <http://www.auditool.org>
- 5) Auditors The Institute of internal (IIA). (s.f.). *Auditoría interna y auditoría externa*. Obtenido de PERSPECTIVAS Y PERCECIONES GLOBALES.
- 6) Cruz Ramírez, D., Pérez Castañeda, S. S., & Moreno Uribe, P. H. (Agosto de 2013). BENEFICIOS Y PROBLEMATICAS EN LA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA EN MEXICO. MEXICO, Hidalgo.
- 7) García, M. G. (2014). *Fundamentos de Auditoría*. Mexico D.F: GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.
- 8) Hernández Sampieri , R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigacion Sexta Edicion*. Mexico D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. .
- 9) Ivon Melisa, H. R., & Luis Miguel, G. C. (2019). Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia.
- 10) Navarro, J. C. (Marzo de 2006). *Apuntes de Auditoría*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/368475865/Apuntes-de-Auditoria-Juan-Carlos-Mira-Navarro>
- 11) Ortiz, M. J. (2014). *Administración de empresas 2.ª edición*. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2014.
- 12) Parra, L. A. (2019). *Origen, Evolucion y Perspectiva de la Auditoria. Una mirada historica*. Obtenido de Universidad libre de Colombia.
- 13) Rojas Toro, G., Orozco Quintero, E., & Ramírez, J. A. (OCTUBRE de 2018). *PRINCIPALES RETOS DE LA APLICACION DE LAS NIAS: RESULTADOS DE UNA AUDITORIA RELIZADA EN UNA EMPRESA DEL SECTOR PORCICOLA, UBICADA EN EL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA*. Obtenido de UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE CALI: [https://reository.ucc.edu.co/bistream/20.500.12494/7321/1/2018\\_principales\\_retos\\_aplicaci%25c3n.pdf](https://reository.ucc.edu.co/bistream/20.500.12494/7321/1/2018_principales_retos_aplicaci%25c3n.pdf)



- 14) Rus Arias, E. (01 de Agosto de 2021). *economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/historia/historia-de-la-empresa.html>
- 15) Segovia, E. Q. (2019). *Diseño de procedimientos de contraloría de los programas y proyectos en los procesos de auditoría interna en las organizaciones sin fines de lucro del municipio de San Vicente, caso práctico: Asociación para la Organización y Educación Empresarial Femenin*. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/19898/>
- 16) Serrano, A. G. (2015). *Auditoria de Gestion a la Cooperativa de ahorro y credito Palora LTDA ubicada en el cantón Palora en la provincia de Morona Santiago, En el periodo 2012, Para optimizar sus recursos*. Obtenido de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf>
- 17) Suárez, A. (19 de Octubre de 2021). *Qué son las Normas Internacionales de Auditoría y cuál es su objetivo*. Obtenido de OCH: <https://www.ochgroup.co/en/que-son-las-normas-internacionales-de-auditoria-y-cual-es-su-objetivo/>
- 18) Talavera Zamora , E., & Sanchez, I. A. (2016). *Planeacion Tecnica y Administrativa de una auditoria a los Estados Financieros, aplicados en base a la NIA 300 en la empresa "PANDENIC, S.A." DURANTE EL AÑO 2015*. Managua Nicaragua: UNAN MANAGUA.
- 19) Vega, I. C. (2020). *Auditoria Gubernamental*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/621871439/Auditoria-Gubernamental>

# **ANEXOS**

Anexo 1: operacionalización de Variables

Operacionalización de Variables					
Variable	Definición	Sub Variable	Indicadores	Preguntas	Instrumento
Normas Internacionales de Auditoria	los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del Trabajo del auditor, por esta razón se han constituido en varios países como el Soporte obligado de las actividades que conducen los Contadores Públicos y Auditores”, también es definida como un conjunto de principios, reglas o Procedimientos que obligatoriamente debe seguir o aplicar el profesional Contador público que se dedique a labores de auditoría de estados financieros, con la Finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera de la empresa o ente por él auditado, y en base de aquello le permita emitir su Opinión en forma independiente con criterio y juicio profesionales acertados.	Generalidades	Historia	¿Conoce como surgen las NIAS?	Entrevista
				¿Cómo se han desarrollado NIAS a través de los años?	Entrevista
			Definición	¿Cómo definiría las Normas internacionales de Auditoria?	Entrevista
			Objetivos	¿Para usted cual es el objetivo de las NIAS?	Entrevista
			Importancia	¿Qué es lo más importante cuando se realiza una auditoria?	Entrevista
				¿Por qué se deben realizar auditorías?	Entrevista
			Clasificación	¿En qué tipo de Auditorias ha participado?	Entrevista

Auditoria	De acuerdo con Plácido (2019) La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencias de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de la organización social: empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informático, etc. Así podemos distinguir a la auditoria tributaria, auditoría financiera, auditoria administrativa o de gestión, auditoria operativa, auditoria gubernamental, auditoría ambiental, auditoria académica, auditoria forense, etc.		Definición	¿Para usted que es Auditoria?	Entrevista
			Características	¿Cuáles características de la auditoria resaltaría usted como las más importantes?	Entrevista
			Alcance	¿Cuáles son los alcances en una auditoria?	Entrevista
			Objetivos	¿Qué tipos de objetivos puede tener una auditoria?	Entrevista
			Técnicas	¿Dentro de las técnicas para la realización de una auditoria cuales son las que aplica en su trabajo?	Entrevista
				¿Dentro de las Normas de Auditoría Interna Cuales considera son las más importantes?	Entrevista
			Fases de Auditoria	¿Cómo programa la auditoria de acuerdo con las fases de auditoria?	Entrevista
			NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros	¿Qué tipo de opinión ha emitido en sus informes de auditoría?	Entrevista

			NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros	¿Un informe redactado de conformidad con las NIAs que debe contener?	Entrevista
			NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros	Dentro de esta NIA existen 3 tipos de opiniones modificadas que son: Opinión con salvedades, desfavorable o (adversa) y denegación o (abstención) ¿Cuál de este tipo de opinión ha emitido en sus informes de auditoría y por qué?	Entrevista
			NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros	¿Una situación donde se requiera una opinión modificada podría ser: que el auditor no pueda obtener evidencia suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material?	Entrevista
				Si	
				No	

Empresa	<p>Ortiz,2014 En una primera aproximación se puede considerar una entidad en la que se transforman unos recursos (humanos, materiales, inmateriales), que deben ser organizados y dirigidos de la mejor manera posible (a través de una estructura, reglas y procedimientos), en bienes y servicios que satisfagan necesidades, con la finalidad de obtener beneficios para distribuir a sus propietarios, actuando siempre bajo condiciones de riesgo</p>		Misión	Cuál es su Misión	Entrevista
			Objetivos	Cuál es su objetivo como auditor independiente	Entrevista
			Estructura Organizacional	¿Cómo es su Estructura Organizacional?	Entrevista

## Anexo 2: Entrevista

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA



#### **Fecha de Aplicación:**

Somos Estudiantes del V año de la Carrera de contaduría Pública y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua FAREM Matagalpa, estamos realizando nuestro seminario de Graduación sobre Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en las Empresas del departamento de Matagalpa en el periodo 2022, con el objetivo de enriquecer y fortalecer nuestros conocimientos, es por tal razón que acudimos a usted para solicitar su colaboración, la cual será muy valiosa e importante para el desarrollo de este trabajo.

¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

#### **Objetivo:**

La finalidad presente entrevista es conocer distintas opiniones sobre la importancia de aplicar normas internacionales de auditoría NIAS y relacionada a la opinión y emisión del informe de auditoría, en las empresas para colaborar con las entidades y el desarrollo de nuevos trabajos de investigación.

Indicaciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas y responda objetivamente.

1. ¿Conoce como surgen las NIAS?
  
2. ¿Conoce cómo se han desarrollado NIAS a través de los años?
  
3. ¿Desde su perspectiva profesional Cómo definiría las Normas internacionales de Auditoría?
  
4. ¿Para usted cual es el objetivo de las NIAS?
  
5. ¿Qué considera lo más importante cuando se realiza una auditoría?
  
6. ¿En qué tipo de Auditorías ha participado?
  
7. ¿Desde su conocimiento profesional que definición nos daría sobre Auditoría?
  
8. ¿Cuáles características de la auditoría resaltaría usted como las más importantes?



9. ¿Desde su experiencia como auditor qué tipos de objetivos puede tener una auditoría?
  
10. ¿Dentro de las técnicas para la realización de una auditoría cuales son las que aplica en su trabajo?
  
11. ¿Cómo programa la auditoría de acuerdo con las fases de auditoría?
  
12. ¿De acuerdo con la NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros; ¿Qué tipo de opinión ha emitido en sus informes de auditoría?
  
13. ¿Desde su conocimiento profesional Un informe redactado de conformidad con las NIAS que debe contener?
  
14. Dentro de esta NIA 705 Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente existen 3 tipos de opiniones modificadas que son: Opinión con salvedades, desfavorable o (adversa) y denegación o (abstención) ¿Cuál de este tipo de opinión ha emitido en sus informes de auditoría y en qué caso son necesarias su utilización?
  
15. ¿En la NIA 706 Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente En qué parte del informe usted ubica el párrafo de énfasis?
  
16. ¿Para redactar el párrafo de énfasis, que parámetros toma usted en cuenta para elaborarlo?

17. En que situaciones en la redacción del informe pueda ser necesario un párrafo sobre otras cuestiones
  
18. Según la NIA 710 Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos. Los enfoques de informe de auditoría son dos: Cifras correspondiente de estados financieros y Estados financieros comparativos, dentro de sus informes de auditoría cual enfoque ha utilizado.
  
19. Ante una incorrección material de información ¿Qué procedimientos de auditoría ha aplicado o aplicara con el fin de obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada?
  
20. Como auditor que posición expresa en el caso que su predecesor no manifestó su función y no audito los estados financieros del periodo anterior.
  
21. De acuerdo con la NIA 720 La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados, Si en su examen de la otra información financiera identifica incongruencia material, como se procede en ese caso.
  
22. Que se debe solicitar ante una aparente incorrección material en la descripción de un hecho.
  
23. Que ejemplos nos puede dar con respecto a otra información
  
24. ¿Cuál es su misión como auditor independiente?
  
25. ¿Cuál es su visión?
  
26. ¿Cuáles son sus objetivos como auditor?

27. ¿Cómo auditor independiente tiene políticas establecidas?

28. ¿Cómo está estructurado organizacionalmente su equipo de trabajo?

**Anexo 3: Check list: NIA 700-720**

	<b>APLICA</b>	<b>N/A</b>
<b>Formación de la opinión sobre los estados financieros:</b> el auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.		
<b>Tipo de Opinión:</b> El auditor expresara una opinión no modificada (favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.		
<b>Informe de Auditoria:</b> El informe de auditoría será escrito, contendrá: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Título</li><li>2. Destinatario</li><li>3. opinión del auditor</li><li>4. Fundamentos de la opinión</li><li>5. Empresa en funcionamiento</li><li>6. Cuestiones claves de la auditoria</li><li>7. Responsabilidades en relación con los estados financieros</li><li>8. Otras responsabilidades</li><li>9. Nombre del socio del encargo</li><li>10.firma del auditor.</li></ol>		

<p><b>Información adicional presentada junto con los estados financieros:</b> Si los estados financieros auditados se presenta información adicional no requerida por el marco de información financiera aplicable, el auditor evaluará si, según su juicio profesional, la información adicional es, no obstante parte integrante de los estados financieros debido a su naturaleza o su modo de presentación. Cuando sea parte integrante de los estados financieros, la información adicional estará cubierta por la opinión del auditor.</p>		
<p><b>Comunicación de las cuestiones claves de auditoría:</b> El auditor describirá cada cuestión clave de auditoría, utilizando un subtítulo adecuado en una sección separada del informe de auditoría titulada “Cuestiones clave de la auditoría” salvo si resultan de aplicación las circunstancias. La redacción de la introducción de esta sección del informe de auditoría declarará que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según el juicio profesional del auditor, han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del [periodo actual] y</li> <li>b) Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión de auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre esas cuestiones.</li> </ul>		

<p><b>Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad:</b> El auditor se comunicará del gobierno de la entidad acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) aquellas cuestiones que el auditor ha determinado que son cuestiones clave</li> <li>b) la auditoría en función de los hechos y circunstancias de la entidad y de la auditoría, el hecho que el auditor ha determinado que no hay cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en el informe de auditoría.</li> </ul>		
<p><b>Documentación:</b> El auditor incluirá en la documentación de auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) las cuestiones que han requerido una atención significativa del auditor, tal como se establece y el fundamento del auditor para determinar si cada una de dichas cuestiones es o no una cuestión clave de la auditoría;</li> <li>b) en su caso, el fundamento del auditor para determinar que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el informe de auditoría o que las únicas cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar, y</li> <li>c) en su caso, el fundamento del auditor para determinar que una cuestión que es una cuestión clave de la auditoría no se comunicó en el informe de auditoría</li> </ul>		
<p><b>Párrafo de énfasis en el informe de auditoría:</b> Si el auditor considera necesario llamar la</p>		

<p>atención de los usuarios sobre una cuestión presentada o revelada en los estados financieros que, a su juicio, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros, incluirá un párrafo de énfasis en el informe de auditoría siempre que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) como resultado de la cuestión no se requerirá que el auditoria expresase una opinión modificada de conformidad con la NIA 705; y</li> <li>b) cuando es aplicable la NIA 701, no se haya determinado que la cuestión es una cuestión clave de la auditoria que se deba comunicar en el informe de auditoría</li> </ul>		
<p><b>Párrafo sobre otras cuestiones en informe de auditoría:</b> Si el auditor considera comunicar una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los estados financieros que, a su juicio, sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoria, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría siempre que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) no esté prohibido por una disposición legal o reglamentaria y</li> <li>b) cuando es aplicable la NIA 701, no se haya determinado que la cuestión es una cuestión clave de la auditoria que se deba comunicar en el informe de auditoria</li> </ul>		

## **Anexo 4: TDR**



### **TERMINOS DE REFERENCIA**

**TDR/ 09-22**

Fecha: **20/09/22**

#### **1. Introducción**

Cubas Eléctrica S.A es una empresa con 13 años en el mercado nicaragüense, nace en el año 2006 en Estelí, con el fin de prestar un servicio a Unión Fenosa en la ejecución de proyectos de Energía. Posteriormente se traslada a Masaya, abriendo a través de los años sucursales en Juigalpa, Matagalpa, Estelí, León Chinandega, Ocotol y Managua. Actualmente es una de las más grandes empresas contratista de la Distribuidora de Energía Eléctrica del país.

En el año 2015 incursionó en el sector de la comercialización de materiales eléctricos. Comprometidos con sus clientes, personal y comunidad, trabajando bajo principios de calidad, seguridad y beneficio mutuo comprometidos con el bienestar de la gente: clientes, personal y comunidad.

#### **2. Servicio de auditoría requerido**

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la Empresa: Transporte Soza por el periodo comprendido entre el 01 /10 /22 al 10/10/22, de acuerdo a las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.

La auditoría financiera de proyectos (en adelante, “auditoría financiera”) debe ser realizada por un auditor independiente (en adelante, “el auditor”) que tenga la competencia y la experiencia profesionales necesarias (p. ej.

certificado de la autoridad nacional de supervisión de la auditoría) y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

En el encargo de auditoría financiera, el auditor debe prever una planificación, ejecución y presentación de informes que permitan llegar a conclusiones.

### **3. Planificación de la auditoría financiera**

El auditor debe planificar el encargo de auditoría financiera de forma adecuada con suficiente antelación y garantizar que la auditoría financiera se lleve a cabo con la máxima calidad profesional, de manera económica y eficiente, tal como se haya convenido en los mandatos respectivos en nombre de la contraparte y el auditor.

Sobre la base de la información recibida durante la fase preparatoria, incluida la evaluación del riesgo de auditoría, el auditor debe determinar:

- El tipo de transacciones que deben controlarse y los métodos de auditoría (auditoría completa o selección de muestras),
- El tipo de recuentos físicos o examen y los lugares que se seleccionarán,
- El número de visitas previstas.

### **4. Lugar de la auditoría financiera**

Lugar de la auditoría financiera debe llevarse a cabo en las oficinas administrativas de la empresa.

### **5. Declaración de la dirección de facilitar información completa**

El auditor recibe una declaración por escrito firmada por la dirección de la organización contraparte, en la que se certifica:

a) que se reconoce la responsabilidad de la organización en la teneduría de libros y estados financieros correctos, completos y precisos, que representan hechos reales, conforme a los objetivos del proyecto, los documentos de referencia (descripción del proyecto, contratos, presupuestos, etc.) y la legislación nacional;



b) que todos los registros contables, comprobantes y otros documentos, actas y cualquier otra información pertinente necesaria para la auditoría están a disposición del auditor;

c) la integridad de la información relativa al patrimonio y a los bienes;

d) la integridad de la información relativa a la financiación recibida o por recibir y la financiación propia relativa al período auditado para el proyecto objeto de la auditoría;

e) que está dispuesta a suministrar, ya sea oralmente o por escrito, todas las informaciones y explicaciones que pudieran ser solicitadas por el auditor en la realización de su mandato;

### **Perfil requerido**

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

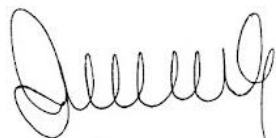
- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno.

### **Requerimientos**

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Curriculum Vitae actualizado.

### **Recepción de la oferta técnica y económica**

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección: Km 127 carretera Sebaco-Matagalpa



---

Gerente general Cubas Eléctricas S.A

Ing. Oscar Cubas

### Anexo 5: Índice de Cedulas

INDICE DE CEDULAS DE TRABAJO			
NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO DE CEDULA	INDICE ALFABETICO	INDICE NUMERICO
Balance General	Hoja de Trabajo	BG/1	1
Estado de Resultado	Hoja de Trabajo	ER/1	2
CAJA	Analítica	A	10001
Caja General	Sub-Analítica	A1	10001-01
BANCOS	Analítica	A2	11001
Banco MN	Sub-Analítica	A2/1-1	11001-01
Banco ME	Sub-Analítica	A2/1-2	11001-02
Cuenta por cobrar	Analítica	C3	12001
Cliente x	Sub-Analítica	C3/1	12001-01
Inventarios	Analítica	D1	13001
Almacén x	Sub-Analítica	D1/1	13001-01
Depreciación Acumulada	Sub-Analítica	E/1	14001
Propiedad Planta y Equipo	Analítica	F1	15001-01
Terreno	Sub-Analítica	F1/1-1	15001-01
Edificio	Sub-Analítica	F1/1-2	15001-02
Cuentas por pagar	Sub-Analítica	AA1	20001
Proveedores	Sub-Analítica	BB1	21001-01
Acreedores	Sub-Analítica	CC1	23001-01
Impuestos	Sub-Analítica	DD1	24001-01
Gastos Acumuladas por pagar	Sub-Analítica	EE1	25001-01
Capital Social	Analítica	FF1	26001
Aportaciones de los socios	Sub-Analítica	FF1-01	26001-01
Utilidad Neta del Ejercicio	Analítica	GG1	30001